

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLIII. - Número 14.633

Fundado por Don José Estrañá

Viernes, 26 de marzo de 1937

En su nota al Gobierno inglés, nuestro Gobierno protesta contra las irritantes injusticias del sistema de control.

Las operaciones en la provincia de Guadaluajara.

Madrid.—En el sector de la carretera de Aragón, en la provincia de Guadaluajara, continúan los movimientos de las tropas republicanas, que van ganando terreno al enemigo.

Desde primeras horas de la madrugada, las fuerzas del Ejército avanzaron hacia las posiciones rebeldes, encontrando en ellas bastante resistencia por parte del enemigo, que, sin duda, sabe que se está jugando la última carta y que los ataques del Ejército del pueblo, que lucha con gran heroísmo, han de constituir un golpe definitivo y aplastante para ellos.

Nuestra artillería ha hostilizado las posiciones facciosas desde muy temprano.

La aviación republicana, por su parte, realizó vuelos de reconocimiento sobre las posiciones que ocupan los rebeldes, castigándolos duramente y bombardeando con gran eficacia algunos de ellos.

A primera hora de la mañana, después de una intensa y eficaz operación artillería, las fuerzas de infantería del Ejército leal, precedidas de varias máquinas de guerra, realizaron un movimiento envolvente sobre las posiciones enemigas de Renales, y cuando, al filo de mediodía, la operación se había dado por terminada, nuestras tropas eran dueñas de algunos altozanos y líneas de trincheras.

Con esta operación se logró desarticular los servicios de aprovisionamiento del enemigo.

En la lucha, las tropas republicanas encontraron bastante resistencia por parte de los facciosos, que, al fin, convencidos del empuje de nuestros bravos soldados, tuvieron que repliegarse.

En la parte izquierda de la carretera de Aragón, en la provincia de Guadaluajara, aparte de ligeros paqueos y ligero fuego de artillería, nuestras fuerzas han consagrado sus esfuerzos a trabajos de fortificación.

En los demás sectores, aparte de tiroteado aislado, la tranquilidad ha sido completa.

Esta calma es posible que obedezca a nuevos planes del enemigo, de reorganización de sus fuerzas, para preparar nuevos ataques, que, como los anteriores, sufrirán la misma suerte.

Hay la impresión de que el general Mola, por orden de la Junta de Salamanca, se pondrá al frente de las tropas facciosas que operan en la provincia de Guadaluajara, lo que evidencia el fracaso rotundo y definitivo de los mandos italianos, en los que tanta confianza tenían puesta los rebeldes.

El general Miaja, al recibir a los informadores, se limitó a manifestarles que había tranquilidad en todos los frentes de Guadaluajara.

Nuestras fuerzas se dedicaban con intensidad a trabajos de fortificación en las posiciones que últimamente han sido arrebatadas a los facciosos.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

Adhiriéndose a la petición de la laureada para el general Miaja

Madrid.—El Sindicato de Periodistas de Madrid ha recibido una carta del Sindicato profesional de Bellas Artes, adhiriéndose con todo cariño a la iniciativa de los periodistas de pedir para el general Miaja la cruz laureada.

Muerte heroica de un comisario político.

Madrid.—En la toma de Brivega encontró heroicamente la muerte Francisco Nardales, comisario político de la Juventud de Izquierda Republicana. Momentos antes de morir había pronunciado las siguientes palabras: —¡Veréis cómo pelea un comisario de la Juventud Republicana!

Anuncia que no hará dejación alguna en la defensa de su bandera y de su soberanía, declinando cualquier responsabilidad que de esta actitud se derive.

Las operaciones en los frentes del Sur.

LA ACTUACION DE LA AVIACION LEAL EN ANDALUCIA

Andújar.—El parate de aviación de la jornada de ayer dice así:

«A las 6,45 de la mañana remontaron del aeródromo una escuadrilla de caza, junto con aparatos de bombardeo, que marcharon al subsector Norte, bombardeando Villanueva del Duque y Alcaracejos. Observaron el fuego intenso de nuestras piezas de artillería sobre Alcaracejos y vieron los refuerzos que se enviaban al enemigo, procedentes de Córdoba Por la carretera de Villaharta, en dirección a Pozoblanco, venía una serie de camiones; otros se hallaban ocultos en una cuesta, bajo los árboles. Ante la presencia de nuestra aviación se produjo gran confusión en la caravana.»

A las nueve horas se efectuaron vuelos de reconocimiento, observándose el avance de nuestras tropas; a la salida de Alcaracejos vió una columna de camiones enemigos y un carro blindado, ametrallados.

A las once horas salieron doce aparatos de caza, rasantes y de bombardeo, que cumplieron sus objetivos en el siguiente itinerario: Villa del Río, Montoro, Pedro Abad, El Carpio, Villaharta, Espiel y Peñarroya.

En el último punto arrojaron algunas bombas. Con más intensidad hostilizaron Villanueva del Duque y Alcaracejos y se dispersaron después, volando indistintamente.

Sobre Puerto Calatraveño, en la carretera de Villaharta, camino de Pozoblanco, vieron unos camiones camuflados y como medio batallón de tropas, que fueron duramente ametrallados por todos los aparatos.

Consejería de Propaganda

La serenidad, en caso de bombardeo, evita un noventa por ciento de víctimas. Por lo tanto: serenidad, serenidad, serenidad.

SE CONSIDERA A POZOBLANCO FUERA DE TODO PELIGRO

Andújar.—Continúa con gran decisión y energía el movimiento de contraataque emprendido ayer por las fuerzas de la República.

La aviación y la artillería leales han contribuido eficazmente al éxito de este primer movimiento ofensivo de nuestras fuerzas. Los carros de asalto han descongestionado el frente enemigo, y la infantería, a la hora que comunicamos, ha logrado un avance de más de cinco kilómetros en dirección a Alcaracejos.

Las líneas del Ejército leal se han alejado considerablemente de Pozoblanco, de tal manera, que se considera que esta población queda ya fuera de peligro.

Todas las fuerzas leales han combatido con singular heroísmo en la empresa de reconquistar el terreno enemigo. Anima a nuestro Ejército una entusiasta moral, y los mandos se hallan muy satisfechos del curso de las operaciones.

El comunicado de la Junta de Defensa.

Madrid.—El comunicado de mediodía, de la Junta de Defensa, dice que las posiciones de Cogollo y Hontanares fueron bombardeadas y ametralladas por nuestra aviación.

En la carretera de Aragón, cerca de Renales, las tropas republicanas continúan su progresión mediante avances tácticos, a pesar de la resistencia que ofrece el enemigo.

Da cuenta de que el bombardeo de Guadaluajara y Madrid ha ocasionado víctimas.

CONSEJERIA DE HACIENDA

Orden núm. 22. — «Sobre los billetes de Gijón.»
Terminando el día 30 del actual el plazo señalado por la Consejería de Hacienda de Asturias y León para la recogida de los talones (billetes) emitidos por la Caja Central de Depósitos de la citada región, y teniendo circulación forzosa en la zona jurisdiccional del Consejo de Santander, Palencia y Burgos los citados talones, a los efectos de ordenar la recogida de los mismos en esta región, esta Consejería dispone:
1.º En la zona jurisdiccional del Consejo de Santander, Palencia y Burgos cesará la circulación de los talones de Gijón el día 26 del corriente mes.
2.º Los Bancos de la localidad y sus sucursales recogerán hasta el día 27, inclusive, a la hora de cierre habitual, cuantos talones de Gijón le sean presentados, haciéndolos efectivos en igual número y clase de billetes de circulación forzosa que los presentados.
Santander, 16 de marzo de 1937. — El consejero de Hacienda, D. J. SAMPERIO.

DEL MOMENTO

El Parlamento inglés se enfrenta con la política brutal del fascismo italiano.

La nota culminante del día en política internacional está en la sesión celebrada ayer por la Cámara de los Comunes, en la cual hubo unanimidad absoluta entre todos los partidos para juzgar severamente la actitud de Italia. Hasta ahora, de vez en cuando, un diputado de la oposición hacía algunas intencionadas preguntas sobre la guerra de independencia que sostiene España, y la interrogación chocaba siempre contra las habilidades diplomáticas del ministro de Negocios Extranjeros, señor Eden. Y no pasaba más. Ayer se produjo el hecho importante de que diputados conservadores, independientes, liberales y laboristas estuvieron de acuerdo en enjuiciar la actitud del fascismo italiano. El laborista señor Henderson produjo un ataque a fondo a la política del duce, a las crueldades cometidas en Abisinia entre la población civil, con motivo del atentado de que fué objeto el general Graziani, y cuyas crueldades han sido comprobadas por el embajador norteamericano en Addis-Abeba, y en seguida se ocupó del asunto de España, de la invasión italiana, para sentar la afirmación de que en ambos casos debe intervenir la Sociedad de Naciones a los efectos de cumplir el pacto que rige la misma. Hubo diputado que, coincidiendo con esa afirmación, dijo, además, que el acuerdo de no intervención era una farsa. Esto se ha repetido mucho y no tiene novedad, pero no se había dicho de modo tan solemne desde la tribuna parlamentaria británica en momentos difíciles para la política internacional. En nombre de los liberales habló Lloyd George, para referirse a informaciones que publican los periódicos de París con respecto a la actitud de Francia en respuesta al desafío italiano de negarse a retirar ni uno de sus voluntarios hasta que termine la guerra española, actitud que consiste, según los atrevidos diarios, en abrir la frontera para dar paso a voluntarios y material bélico para el pueblo español. El señor Eden, siempre en el maravilloso trampolín de su habilidad conciliadora—conciliación injusta o por lo menos nociva para la justicia casi siempre—, repuso que la actitud del Gobierno francés no estaba bien reflejada en la interpretación que daban los periódicos, ya que dicho Gobierno sólo tenía el propósito de adoptar una actitud enérgica en relación con el cumplimiento de los tratados. Con llevar ese cumplimiento de modo inexorable a la realidad, de modo urgente, quedaría restablecida, aunque con lamentable retraso, la justicia que corresponde a la democracia española y como corolario a la democracia universal. Hasta hoy el fascismo internacional ha violado todos sus compromisos y se ha desenvuelto en un ambiente de cinismo que agrava la dignidad de los pueblos democráticos. Si ahora va de veras el propósito de rectificación de la política de condonaciones peligrosas tenidas hasta ahora con Alemania e Italia, se reivindicarán los procedimientos de injusticia que éstas seguían fanfarronamente, poniendo cada día más en peligro la paz mundial.

Comentarios de la Prensa de Madrid

«EL LIBERAL»

Censura la actitud de Italia, que apunta un grave peligro internacional. España—dice—está alerta y prevenida y no rehuye el cumplimiento de sus compromisos internacionales.

«POLÍTICA»

Alude al conflicto internacional. Hasta ahora, Italia nos hacia la guerra sin previa declaración. Ya no es lo mismo. Las últimas manifestaciones constituyen de hecho una declaración oficial de guerra. El fascismo ha abandonado el camino de los embustes para tomar un camino recto y hace la guerra a la República.

Hay, sin embargo, objetivos menos inmediatos para consumir el «chantaje» contra las democracias. Sobran antecedentes. No se ha querido ver el juego de Mussolini y de Hitler.

La reunión del Gran Consejo Fascista expresó la voluntad de Italia de hacer triunfar el fascismo en España. La decisión adoptada por él dice, lisa y llanamente, que Italia está decidida a llegar hasta el fin.

La nota de Alvarez del Vayo prueba irrefutablemente que, como colofón a una política chantagista contra Inglaterra y contra Francia, Italia interviene para decidir la guerra española. Surgen en este momento las graves declaraciones de Grandi anunciando que Italia no retirará ni uno solo de sus voluntarios.

Queda ahora el artículo 10 del pacto de Ginebra, reiteradamente invocado, y que dice: «Los miembros de la Sociedad de Naciones se comprometen a respetar y mantener contra toda agresión la independencia territorial y la independencia política presente de los Estados miembros de la Sociedad.» Hay que saber ahora si se quiere o no que se cumpla el pacto.

«AHORA»

Insiste en la necesidad de reservas. Una semana de ofensiva en Guadaluajara y bastante más de lucha intensa en Pozoblanco, debe hacernos meditar sobre las consecuencias de la situación. Poner en pie las reservas es asegurar la mitad de la victoria.

«EL SOL»

Dice que Italia ha lanzado otro reto al mundo. Las palabras de Grandi y el discurso de Mussolini al regresar de Libia, cada uno en su esfera, constituyen dos advertencias claras a las naciones que, por temor a una conflagración, están jugando a la paz y precipitan la guerra.

No es fácil afirmar que es lo que ha movido al fascismo a quitarse la careta; sin duda la derrota de Guadaluajara. Era difícil seguir negando la intervención cuando centenares de prisioneros y numerosos documentos del Estado Mayor acreditan la presencia de las tropas italianas.

Se frustra el hecho consumado y se pone en evidencia el propósito de Italia de conquistar España. Las declaraciones hechas últimamente, aunque se acogen con la mayor serenidad, obligan a una réplica inmediata y clara.

Estas declaraciones implican el fracaso de la política que se ha querido seguir frente a las violencias del fascismo, que, por fin, quitiada ya la careta, se muestra dispuesto a provocar la catástrofe.

«EL SOCIALISTA»

Dice que nunca ha negado la simultaneidad de la guerra y de la revolución; pero que por muchas vueltas que se dé al disco revolucionario, lo cierto es que al hacer la guerra hacemos la revolución.

Ganando la guerra creamos un nuevo derecho revolucionario; pero tengamos en cuenta que no se hace la revolución con arreglo a tal o cual doctrina o por conveniencia de determinada organización política o sindical. Una revolución implica un orden nuevo, una justicia nueva, una nueva concepción de la vida. Ganando la guerra haremos la revolución, y la guerra se gana con armas, moral, disciplina y colaboración.

Dr. Vázquez Andia MUELLE, 20, 2.º
CIRUGIA Y PARTOS
De once a una y cuatro a seis Tel. 3122

DE BARCELONA

EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Para esta tarde estaba anunciada la reunión del Consejo de la Generalidad, pero no se ha celebrado.

El señor Tarradellas, hablando con los periodistas, manifestó que probablemente la reunión se celebrará mañana.

LO QUE DICE UN CRONISTA DE GUERRA

Un cronista de guerra dice que cuando se tomó Masagosa pudo haberse copado a la fuerza que la guarnecía.

Precisamente cuando los italianos estaban cortando los puentes que circundan la plaza, nuestros soldados esperaban la orden de avance. Si el Estado Mayor hubiera adelantado diez minutos la orden, no hubiera escapado nadie.

No obstante, se hicieron setenta prisioneros y se copó a los servidores de las ametralladoras, encargados de proteger la retirada.

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

SENTENCIA CUMPLIDA

Caspe.—A las seis de la tarde de ayer, en la plaza de Lésera, se cumplió la sentencia de muerte dictada contra el miliciano del batallón «Malatesta» José Vidal.

EL PARTE DE GUERRA DEL FRENTE DE ARAGON

Barcelona.—A las nueve de la noche el consejero de Defensa envió al presidente de la Generalidad el siguiente parte del frente de Aragón:

«La actividad en el frente quedó reducida a intensa acción artillería en los diversos sectores.»

A las dieciséis horas de hoy la aviación enemiga hizo nuevamente acto

La nota enviada por el Gobierno español al inglés.

Valencia.—Esta noche ha sido facilitado el texto de la nota dirigida por el ministro de Estado al Gobierno inglés, y cuya presentación se anunció en el último Consejo de ministros.

La nota dice así:
«Al acusar recibo, en nombre del Gobierno de la República, de las documentaciones referentes a la organización del sistema de observación y control elaborado por el Comité Internacional para la aplicación del acuerdo de no intervención en España y tramitada por el Gobierno del Reino Unido, me honro en declarar:

Primero.—El Gobierno de España sostiene íntegro, una vez más, su derecho de Estado soberano a proveerse de armas y municiones donde y como pueda; reitera su criterio de siempre de que la rebelión militar hace muchos meses que hubiese terminado, con ahorro de incalculables millares de vidas y del escándalo que para el orden internacional suponen las últimas modalidades de la intervención armada italiana, si las democracias de Europa hubiesen prestado a la democracia española—no a través de una manera y proceder político de no intervención, observados sólo por las potencias democráticas y desacatado sistemáticamente por los Estados totalitarios—los medios de defenderse contra la acción de un puñado de traidores a su propio país y de ciertas potencias interesadas en utilizar a España como base de sus planes político-guerreros.

2.º—Si bien a lo largo de su articulado, el sistema de observación naval establece en distintas ocasiones su limitación a los buques mercantes con derecho a embarcar el pabellón de uno de los países participantes en el acuerdo de no intervención, el Gobierno de la República pone especial empeño en hacer saber de la manera más solemne y categórica que está firmemente resuelto, cualesquiera que sean las consecuencias, a no tolerar ninguna ingenuidad en los barcos con pabellón de la República española, a los cuales ni directa ni indirectamente, puede afectar el control marítimo de referencia, sea cualquiera la naturaleza de la carga que lleven a bordo.

Tercero.—El Gobierno de la República denuncia a la conciencia universal la monstruosidad jurídica y moral que supone el confiar el papel de controladores del acuerdo de no intervención a potencias que desde el comienzo y aun antes de la rebelión militar han venido prestando su ayuda armada, y una de las cuales—por lo menos Italia—tiene en la actualidad verdaderas unidades de su Ejército combatiendo en territorio español contra el Gobierno legítimo de España, en infracción flagrante del Pacto de la S. de N. y de todas las normas del Derecho internacional. De ello dan fe las pruebas aportadas en las comunicaciones especiales a la S. de N. de 13 de marzo y la nota al Reino Unido de la misma fecha, aumentadas entre tanto por nuevo y abundante material acusatorio.

Cuarto.—La gravedad de encomendar funciones que exigirían en toda eventualidad un criterio de neutralidad absoluta, a quienes hasta tal grado lo son voluntariamente, adquiere singular relieve si se tiene en cuenta la actuación, especialmente durante los últimos meses, de las escuadras alemana e italiana, puestas al servicio del Estado Mayor hubiera adelantado diez minutos la orden, no hubiera escapado nadie.

Quinto.—Tal como lo advertía la nota española de 8 de enero al Gobierno del Reino Unido, las demoras en las deliberaciones del Comité de no intervención, explotadas por la táctica dilatoria, habitual en la diplomacia de

de presencia sobre la Central eléctrica de Trent, donde ha producido averías de importancia en las instalaciones auxiliares, que serán fácilmente reparadas.»

QUINCE EVADIDOS DEL CAMPO ENEMIGO

Caspe.—Se han pasado a nuestras filas quince evadidos del campo enemigo, que han aportado interesantes detalles acerca de la desmoralización que existe entre los facciosos de Zaragoza.

Esta desmoralización se acentúa por el disgusto que causa la presencia de tropas italianas y alemanas en el territorio rebelde.

Declaran los evadidos que hace algunos días llegaron varios trenes y camiones llenos de italianos heridos que procedían del frente de Guadaluajara.

La derrota de las divisiones italianas en Guadaluajara ha causado enorme impresión en el campo rebelde.

Los estados totalitarios, hace que el sistema de observación naval entre, efectivamente, en práctica cuando los envíos, repetidos y sucesivos, de contingentes alemanes e italianos, han colocado ya a los facciosos en posesión de un verdadero ejército invasor, correspondiente en sus dimensiones y en material de guerra a las pretensiones del Estado Mayor rebelde.

Sexto.—Entrando en vigor el acuerdo sobre voluntarios el día 20 de febrero, las informaciones repetidas de toda índole sobre el desembarco de fuerzas italianas el 5 de marzo, viene a justificar la sospecha, bien fundada, que abrigaba el Gobierno de la República de que las nuevas decisiones del Comité de Londres resultasen en la práctica inexistentes para aquellos que han hecho del incumplimiento de sus compromisos internacionales la norma de su política exterior.

Coincidiendo el Gobierno de la República con el del Reino Unido en que la lucha entablada en España es exclusivamente a los españoles a quienes corresponde dirimirla, no parece el mejor camino para llegar a la eliminación de la contienda de los elementos no españoles, en vez del reembarque de voluntarios cuyo examen se nos anunció en la comunicación a que responde la presente nota, la llegada constante de nuevos efectivos italianos en violación del acuerdo de 20 de febrero.

Podría el Gobierno de la República señalar una serie de deficiencias en el sistema, susceptibles de beneficiar exclusivamente a los rebeldes, tales como la ausencia de toda medida eficaz de control aéreo, dando así carta blanca a Alemania e Italia (a quienes entregan la vigilancia exclusiva del Mediterráneo) para transportar a España en vuelo directo sobre el continente o sobre el mar, todo el material aéreo de guerra que consideren oportuno, tal como el retraso en la extensión del control a las islas Canarias o la admisión en la clasificación de voluntarios de las tropas marroquíes, que por no haberse hecho ninguna ley sherifiana que les prive de su nacionalidad marroquí, ni ninguna ley española que les reconozca nacionalidad española, son fuerzas extranjeras, y otras que invariablemente tornan en contra de los intereses del Gobierno legítimo.

No estima, sin embargo, el Gobierno de la República de actualidad mayor el entrar aquí en un examen minucioso del sistema de observación naval elaborado por el Comité de no intervención. Le basta con formular su protesta terminante por lo inícuo del trato, sin precedentes en los anales del Derecho internacional, a que se somete a un país soberano, y dolerse públicamente de que por la aquiescencia de naciones para quienes las obligaciones de Ginebra no parecen ser hasta aquí letra muerta, se dé estado oficial y se justifique la permanencia en nuestras costas de barcos de guerra de un país como Italia, cuyos actos, dentro de una interpretación estricta del pacto de la Sociedad de Naciones, constituyen una verdadera agresión que por sí misma le descalifica, en tanto que «Estado agresor», para seguir participando en las tareas del Comité de Londres, a cuya actuación se le ha pretendido atribuir un carácter de neutralidad, y con dejar establecido en la forma indicada en el párrafo segundo de la presente nota, su voluntad clara y decidida de no hacer, en la defensa de su bandera, dejación alguna de su soberanía, declinando por su parte cualquier responsabilidad actual e histórica, si ello

VILLA MARIA Teléf. 1395
Calle del Monte, 61.
Clínica particular de partos, enfermedades y cirugía de la mujer, a cargo de don **CARLOS R. CABELLO** médico-jefe de la Casa de Maternidad.

En el frente del Centro fueron derribados por el fuego de nuestra artillería antiaérea tres aviones enemigos.

condujera a una extensión del conflicto, para evitar el cual el Gobierno de la República ha realizado hasta hoy constantes esfuerzos, aun con sacrificios frecuentes de sus propios intereses.

Reitero a V. E. con este motivo la seguridad de mí más alta y distinguida consideración.

Firmado, Julio Alvarez del Vayo.
Valencia, 22 de marzo de 1937.

DE BILBAO

LA FESTIVIDAD DE VIERNES SANTO EN VIZCAYA

Bilbao.—El consejero de Trabajo ha dictado un decreto, en el que se dice que haciéndose el Gobierno del País Vasco eco de los sentimientos religiosos de uno de los sectores de la masa antifascista que en la región autónoma se hallan hoy luchando contra los rebeldes españoles y los mercenarios y Ejércitos de países extranjeros, y considerando por otra parte que el respeto a las creencias de todos, referidas en esta fecha al caso concreto que nos ocupa y que pueden implicar la cesación por una jornada de determinadas actividades del trabajo, no pueden significar obstáculo a la tarea primordial e ineludible que a todos nos une, cual es la de ganar la guerra, y a propuesta de la Consejería de Trabajo, se ha acordado que mañana, festividad de Viernes Santo, se considere como domingo. En su consecuencia, no se trabajará en aquellos comercios, industrias ni servicios que en dicho día de semana guarden el descanso dominical.

Sin embargo—añade el decreto—, no

se guardará fiesta en aquellos servicios o establecimientos relacionados con el público, en que sea estimado necesario hacerlo así por los departamentos que corresponda. Tampoco funcionarán los espectáculos públicos.

LOS EMBUSTES DE UNA RADIO FACCIOSA

El secretario general de la Presidencia dió cuenta a los periodistas de que la radio facciosa de Vitoria, en su emisión de ayer, lanzó la siguiente insensatez:

«Bilbao, que presumía de respeto para la religión y sus sacerdotes, ya no puede decir lo mismo. Muchos curas han sido asesinados en la última noche, aún a pesar de la vigilancia establecida por orden de Aguirre. Se tiene la seguridad de que el presidente, católico de opereta, protestará del hecho y aún será capaz de echar la culpa a los facciosos.»

Esta disparatada invención de la radio facciosa se comenta a sí misma.

TELEGRAMA DE ADHESION

Se ha recibido en la Presidencia un telegrama de Belfast (Irlanda), que dice así:

«Aguirre presidente Gobierno Vasco. Gran mitin ciudadanos católicos y protestantes en Belfast, presidiendo Victor Halley, del Partido Socialista, y oradores Laborda y O'Donnell, saluda entusiásticamente a defensores heroicos del pueblo vasco en favor de su independencia y solidaridad masas antifascistas de España.—El secretario, M. C. Congen.»

Terminó diciendo el señor Basaldúa que en la Prensa Inglesa se advertía una marcada reacción en contra de los procedimientos fascistas.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

LA DECLARACION DE RUSIA DENUNCIANDO LA INTERVENCION DE ITALIA EN ESPAÑA

Londres.—Durante la sesión en la cual el Comité de no intervención aprobó el nombramiento de los agentes encargados del control, el embajador de la U. R. S. S., Maiski, hizo una declaración denunciando la intervención de Italia en España en los términos siguientes:

—Por encargo de mi Gobierno, debo llamar la atención del Comité sobre la intervención militar, cada vez más creciente, del Gobierno italiano en los asuntos de España. Según informaciones, de las más dignas de fe que obran en poder nuestro, el número de italianos que a mediados de febrero había en España no bajaba de sesenta mil hombres. Tenemos razones poderosas para creer que a partir de esta fecha la cifra aumentó de un modo considerable; pero adrede me baso sobre los cálculos más modestos para no exagerar la cosa, si bien otros dignos de crédito dan una cifra mucho más elevada.

Los llamados voluntarios italianos no llegaron a España individualmente o en pequeños grupos. Llegaron en formación militar, al mando de oficiales y generales italianos, pródigamente provistos de toda clase de armas y municiones de fabricación italiana. Estas formaciones, por lo menos en gran medida, son procedentes del ejército regular italiano.

Todos estos hechos nos autorizan a considerar la acción del Gobierno italiano en la península ibérica como uno de los casos más patentes de la intervención extranjera, nunca escrita en la Historia, y de hecho, si se toma en consideración el número de fuerzas comprometidas, representa en cierto modo una invasión militar con un país extranjero, realizada por Italia, invasión que es un caso de manifiesta agresión militar contra una potencia extranjera, tal como lo entienden la ley internacional y el Pacto de la Sociedad de Naciones.

En este sentido se han publicado en la Prensa de las semanas últimas numerosas informaciones y un gran número de hechos concretos han sido reunidos y presentados en una nota remitida a los Gobiernos británico y francés el 13 de marzo por el Gobierno español, una copia de cuyo documento fué también enviada al comisario de Asuntos Extranjeros de la U. R. S. S.

En esta nota el Gobierno español expresaba el deseo de que el Comité de no intervención emprendiese en el más breve plazo el estudio de estas alegaciones teniendo en cuenta la participación de fuerzas italianas en la rebelión de Franco contra el Gobierno legítimo de España. En la misma nota el Gobierno de la República española se declaraba «dispuesto, no obstante, a colaborar completamente en todas las medidas que el Comité de no intervención pudiera considerar como necesarias a este fin.»

Mi Gobierno está de completo acuerdo con la opinión expresada por el

Gobierno español, y yo deseo llevar este asunto ante el Comité de no intervención.

MAISKI PUSO EN UN COMPROMISO A LOS DELEGADOS

Londres.—La declaración presentada al Comité de no intervención por el embajador de la U. R. S. S., camarada Maiski, puso en un compromiso a los delegados, pues no figuraba en el orden del día de la reunión, según el presidente, quien dió no haber sido avisado previamente de esa intervención.

El delegado italiano hizo uso de la palabra para decir que la declaración agresiva que acababa de hacer el representante de la «Rusia comunista» recibiría del Gobierno fascista de Italia la merecida contestación. El delegado alemán pidió una copia de la declaración del delegado de la U. R. S. S., añadiendo que algunos pasajes que había podido escuchar le parecían dar prueba de una asombrosa hipocresía. El delegado de Francia hizo observar que la cuestión suscitada por el delegado de la U. R. S. S. era de tal naturaleza, que sería útil remitirla al Subcomité con toda urgencia. Lord Plymouth agregó que, en efecto, era el procedimiento que convenía seguir. El delegado portugués recordó al Comité las reglas de procedimiento, en las que se señala que las acusaciones serán hechas por escrito y deben ser apoyadas por los hechos. Trató de poner en duda las afirmaciones del delegado de la U. R. S. S.

El delegado soviético, camarada Maiski, declaró entonces que las reglas de procedimiento dan derecho a cualquier Gobierno representado en el Comité a plantear cualquier cuestión que se refiera a infracciones en el acuerdo de no intervención en el caso de haber razón para creer que tales infracciones se han producido. «Si estas infracciones están ya comprobadas, no es necesario aportar nuevas pruebas. En el caso actual, el Gobierno de la U. R. S. S. tiene razones muy graves para creer que se han producido las infracciones, y por esto pide que se realice una encuesta.»

El delegado alemán se declaró de acuerdo con el presidente sobre el hecho de que la cuestión suscitada por el delegado soviético pudiera discutirse por el Subcomité. La razón por la cual pidió un ejemplar de la declaración del delegado soviético es porque no quiere que ésta se utilice para fines de propaganda. Teme que la declaración del delegado soviético aparezca dentro de pocas horas en la Prensa mundial como una propaganda soviética. Pide que se estudie la cuestión de saber si los trabajos del Comité deben ser considerados como secretos, pues la discusión de ayer fué conocida por la Prensa casi antes de la reunión. En este sentido siguió la intervención del delegado alemán.

Intervino después lord Plymouth, y considera que la cuestión suscitada por el delegado de la U. R. S. S. debe ser llevada al Subcomité, que empleará la mayor discreción en cuanto al modo de tratarla.

TRATANDO DE LA SITUACION CREADA POR GRANDI

Paris.—La visita realizada por los embajadores de Inglaterra y Alemania al ministro de Negocios Extranjeros, señor Delbos, tuvo por objeto conferenciar sobre la situación creada por Grandi en el Comité de no intervención de Londres al no querer aceptar el llamamiento a los voluntarios que se hallan en España, y que el Gobierno de Roma fué de los primeros en querer reclamar.

El señor Delbos subrayó a los dos embajadores el carácter grave que reviste esta situación. Si la prueba oficial del incumplimiento italiano al compromiso puesto en vigor el 20 de febrero último de no tolerar el envío de voluntarios a España, no ha podido obtenerse, por el contrario, informaciones de diversas procedencias dejan desgraciadamente reflexionar a este respecto. En segundo lugar, la presencia de tropas regulares italianas en la península se ha comprobado con una serie de documentos irrefutables. Los últimos acontecimientos militares ante Madrid parece que lógicamente habrán de poner al Gobierno italiano ante estas dos actitudes

PARTES OFICIALES

El de Guerra.

Madrid.—El parte oficial del Estado Mayor del Ejército del Centro facilitado esta noche dice así:

«Ha transcurrido el día sin novedad en los distintos frentes de este Ejército.»

La aviación enemiga ha efectuado varias incursiones sobre nuestras líneas, bombardeándolas sin causar daños de importancia.

En una efectuada durante la mañana fueron derribados por el fuego de nuestra artillería un aparato de bombardeo y un caza. El primero cayó en las líneas enemigas, y el segundo, en las nuestras, resultando muerto su piloto, de nacionalidad alemana.

En la tarde de hoy fué incendiado otro aparato, cayendo con su piloto en campo enemigo.

Nuestra aviación ha efectuado, asimismo, vuelos con positivo resultado.

Se han presentado en nuestras filas dos evadidos con un arma.

Sin más novedad digna de mención.»

El de Marina y Aire.

Valencia.—Esta noche fué facilitado el parte de Marina y Aire, que dice así:

«En el día de ayer fueron bombardeadas intensamente las posiciones enemigas de Huesca.

En el sector del Centro se han efectuado diversos servicios de reconocimiento.»

Llamar sus contingentes comprometidos en España, o reforzarlos. No obstante, aún no se quiere sacar conclusión alguna de las declaraciones de Grandi en el Comité de Coordinación. La unión de conducta entre Francia e Inglaterra desde la iniciación del conflicto español sigue previsora en esta nueva situación agravada. Por ello se opina en Paris que los dos Gobiernos deben ya preocuparse de adoptar una actitud común, con la colaboración, si es posible, de los demás Gobiernos representados en el Comité de Londres.

Debieran estudiarse todas las medidas para asegurar la eficacia del control, sobre todo en la parte naval, a fin de prevenir el desembarco de nuevos contingentes extranjeros.

EL GENERAL BERGONZOLI HA SIDO SUSTITUIDO

Toulouse.—El periódico «La Depeche», de esta población, informa por su corresponsal en Roma que el general Bergonzoli ha sido destituido en vista de su fracaso en el frente de Guadalajara.

La noticia la da sin comentarios de ninguna clase, pero ella es ya de sí lo suficiente elocuente para hablar de lo ocurrido en el frente de Guadalajara.

LA ENCICLICA DEL PAPA CONTRA EL NACIONALISMO

Budapest.—La lectura de los periódicos de hoy permite comprobar que la enciclica papal contra el nacionalismo ha encontrado la aprobación de todos los sectores, incluso de aquellos que hasta ahora simpatizaban con el nacionalsocialismo.

Ningún periódico se muestra partidario de la tesis alemana, y los periódicos descaradamente germanofilos permanecen en absoluto silencio.

EN ITALIA SON DETENIDOS MILITARES QUE SIMPATIZABAN CON LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Módena.—Han sido detenidos en la ciudad y enviados al Tribunal especial numerosos oficiales del Ejército italiano, acusados de haber transmitido noticias de España por medio de un aparato de radio. Se asegura que entre los detenidos figuran el general comandante de la Academia Militar de Módena, un coronel y otro general (al parecer, muerto en prisión), 50 oficiales y varios alumnos de la Academia.

Entre los detenidos hay también cinco abogados, un relojero—poseedor del aparato—y muchos ciudadanos que querían ayudar a los republicanos españoles.

El Gobierno ha ordenado inmediatamente que se alejen de la ciudad de Módena el sexto regimiento de Artillería de campaña y el 36 regimiento de Infantería. En la ciudad reina gran emoción.

LA EJECUCION DEL PLAN DE CONTROL

Londres.—Se confirma que el Comité de Control designó los delegados que han de intervenir en la ejecución del plan de vigilancia.

DE VALENCIA

VICTIMAS DE LA AVIACION FACCIOSA

Valencia.—El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que a consecuencia del bombardeo de la aviación facciosa en el frente de Guadalajara, en el día de hoy, han resultado muertos el teniente de Asalto, Sixto Jiménez, y un guardia, llamado Juan de Dios.

CONSEJO DE MINISTROS

Desde las cuatro a las siete de la tarde estuvo reunido el Gobierno en Consejo.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente referencia a los periodistas:

El ministro de Estado ha informado ampliamente al Consejo sobre las últimas noticias recibidas de nuestras representaciones diplomáticas, las cuales denotan cierta reacción favorable al Gobierno de España, sin duda alguna, como consecuencia de las acciones victoriosas de nuestras armas en el frente de Guadalajara y Pozoblanco.

El Consejo ha despachado numerosos asuntos de trámite.

Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestino. Radiología.

MEDICINA INTERNA
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5. Tel 1076
Amós de Escalante, 10, 1.º

zó diciendo que no abrigaba ningún sentimiento de hostilidad contra Italia, pero el representante norteamericano tenía autoridad suficiente para creer la exactitud de su impresión cuando se había referido a la bárbara represión de las autoridades de Italia sobre la población civil de Abisinia.

El Negus tiene razón cuando dice que este asunto ha de ser discutido en la S. D. N., porque si es cierto lo que se dice, el organismo de Ginebra debe expresar su indignación moral y producirse en tonos lo suficientemente claros para que acabe una política de complacencia.

En cuanto a la guerra española, el señor Anderson dió que si Italia se negaba a retirar los voluntarios de España no cabrá ya mantener la política de no intervención, y habrá llegado el momento de enviar a España una Comisión que investigue en los dos campos de batalla para, según su resultado, deducir la actitud que corresponde adoptar a Inglaterra.

Otro diputado intervino después, para decir que la farsa de no intervención no puede continuar por más tiempo. Italia y Alemania se niegan claramente a cooperar en la política de neutralidad, que es tanto como negarse a que se resuelva el conflicto.

El éxito del Gobierno español sería una garantía para la paz de Europa. El triunfo de los rebeldes sería todo lo contrario.

Lloyd George se levantó para decir si la Cámara estaba enterada de las declaraciones que hacen los periódicos franceses, en los que abiertamente se dice que si Italia mantiene su actitud de no retirar los voluntarios, Francia no tendrá otro remedio que abrir sus fronteras y mandar voluntarios y armas para el Gobierno legítimo español.

El presidente de la Cámara intervino para decir que no era exactamente eso lo que decían los periódicos franceses, sino que afirmaban que la situación era muy grave, y que Francia estaba obligada a tomar una resolución.

Terminó diciendo que, según todas las impresiones, la cuestión del envío de voluntarios estaba prácticamente resuelta, puesto que las últimas noticias afirmaban que no habían llegado más voluntarios a España.

LUIS RUIZ-ZORRILLA

OIDO, NARIZ Y GARGANTA
MENDEZ NUÑEZ, 9.—TELEFONO 2885.
Consulta diaria, excepto días festivos, de diez y media a dos.

B. Méndez :: Dentista

Por derribo la calle de Atarazanas, traslada su consulta al Paseo de Pereda (Muelle, 8, 2.º)

LA CUESTION ABISINIA Y EL PROBLEMA ESPAÑOL EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres.—Esta tarde, en la Cámara de los Comunes, antes de su clausura de vacaciones, se desarrolló un debate en el que se discutió ampliamente sobre la cuestión de Abisinia y el problema español.

Una gran parte del debate fué consumida en el examen de la matanza que Italia ha hecho entre la población civil abisinia como represión al atentado contra Graziani.

El laborista señor Anderson comen-

Interesantes gestiones de los señores Ruiz Rebollo y Lavín en Valencia.

El Gobierno ha atendido el problema de abastecimientos que será satisfactoriamente resuelto. Vendrá moneda fraccionaria y se conceden créditos para obras públicas en la provincia.

Al tener conocimiento los periodistas de que habían regresado de su viaje a Valencia los señores de Cultura, don Ramón Ruiz Rebollo, y de Asistencia Social, don Antonio Lavín, fuimos a visitarlos para conocer las impresiones que trajeran de su estancia en la ciudad que sirve de residencia circunstancial al Gobierno de la nación, y para que nos informaran acerca del resultado de las gestiones que habían ido a realizar.

No rehuyeron la entrevista los señores Ruiz Rebollo y Lavín, sino que comprendiendo inteligentemente, cuán interés que conozca el público las preocupaciones del Gobierno y de las autoridades provinciales por todos los problemas que las circunstancias plantean, y los afanes y la actividad que dedican a su solución, contestaron detalladamente a todas las preguntas que la insaciable curiosidad del pueblo, les hiciera.

Larga y fecunda en temas y sugerencias la conversación, la condensamos, para encuadrarla en el marco que puede y debe ser informativo por el momento.

Hemos hecho el viaje—nos dijeron los señores Ruiz Rebollo y Lavín—en un avión que tuvo el Gobierno de Euzkadi la atención de poner a disposición de los representantes de Izquierda Republicana que habíamos de acudir de las tres provincias leales del Norte a la asamblea nacional del partido celebrada en Valencia.

Por circunstancias que no dependieron de nuestra voluntad, no pudimos nosotros salir a tiempo para aquella reunión; pero como con ocasión del proyectado viaje nos encargara el delegado general del Gobierno en Santander, Burgos y Valencia, la realización de algunas gestiones en Valencia, persistió la necesidad y el Gobierno de Euzkadi la atendió gustoso.

En el avión hicimos el viaje de Bilbao a Tolouse y desde esta población francesa le continuamos por ferrocarril a Barcelona y Valencia.

Por cierto que en el expresado de París tuvimos la satisfacción de ver al distinguido financiero montañés don José Luis Gómez García, que fué director del Banco de Santander y actualmente desempeña, con singular acierto, la Dirección general del Banco Exterior de España. En París ha

dial para la resolución de problemas económicos apremiantes. Les dió que muy en breve serán enviadas a Santander monedas de una y dos pesetas de las de nueva acuñación, con cuya remesa se solucionará el enojoso asunto de la falta de moneda fraccionaria para los cambios.

Por indicación del doctor Negrín nos pusimos en comunicación con nuestro amigo y correligionario el director general del Tesoro, señor Méndez Aspe, con quien tratamos de los mismos temas financieros que habíamos expuesto al titular de la cartera de Hacienda. Recibimos normas concretas sobre la aplicación de los fondos recientemente enviados por el Gobierno.

EL PROBLEMA DE LOS ABASTECIMIENTOS

Merece destacarse lo tratado con el director general de Economía, del Ministerio de Hacienda, por lo que afecta a uno de los más agudos problemas actuales.

Por indicación del señor Negrín—que ha tenido las mayores deferencias para la Delegación montañesa—nos entrevistamos con el señor Delgado de Torres, que lleva personalmente todo lo relacionado con la financiación y adquisición de abastecimientos.

Nos entregó el director general de Economía una nota comprensiva de las compras de víveres efectuadas por el Gobierno para Asurias y Santander. Podemos anticipar que dadas estas compras puede considerarse resuelto en gran parte el problema de abastecimientos.

El señor Delgado de Torres nos ha prometido poner el mayor interés para el abastecimiento del Norte, cuya situación la hemos descrito en su cruda realidad, pero sin exageraciones.

El ministro de Propaganda nos expresó su propósito no solamente de intensificar la propaganda, sino de resolver de la mejor forma posible la cuestión de las comunicaciones y de las relaciones constantes entre todas las provincias leales.

A tal efecto, sugerimos al ministro la conveniencia de instalar aquí una emisora potente, de onda extracorta.

El señor Esplá acogió muy bien a idea, que se propone llevar rápidamente a la práctica.

El subsecretario de Propaganda, señor Miñana, nos prometió enviar abundante material de popaganda editada por el Ministerio.

El señor Rebollo mantuvo una larga entrevista en el Ministerio de Instrucción Pública con el subsecretario, señor Roces, que le recibió en ausencia del señor Hernández, que se hallaba en Madrid, y con el director general señor Lombardía.

—He quedado muy satisfecho—nos dió el diputado por Santander—de estas entrevistas, y espero que serán muy fructíferas para todo lo que con la cultura en la Montaña se relaciona. No quiso ser más explícito el señor Ruiz Rebollo; pero adivinamos en sus palabras que se había tratado de proyectos de gran trascendencia.

Nos ha cabido la satisfacción—nos dijeron los señores Ruiz Rebollo y Lavín—de haber recibido plácemes y felicitaciones en las esferas gubernamentales por la obra de Asistencia Social que se realiza en nuestra provincia.

Hubo un amplio cambio de impresiones entre el señor Lavín y las autoridades ministeriales; se perfirió un vasto plan de carácter benéfico y social, que ha de llevarse a la práctica en nuestra provincia, y el consejero santanderino recibió los mayores alientos para continuar en la obra que realiza y para la empresa que se propone impulsar.

UN AMBIENTE FAVORABLE A LA MONTAÑA

Una impresión gratísima de nuestro viaje: en todo Levante y Cataluña se reconoce el gran espíritu de solidaridad que Santander ha mostrado en todo momento, y se estima en lo que vale cuanto en el aspecto bélico ha hecho y lo que aún puede hacer.

Es muy alta la estimación en que se nos tiene a los montañeses y se autoriza en su justa medida el tacto de nuestras autoridades, el heroísmo de nuestros combatientes y la disciplina y espíritu de sacrificio de la retaguardia.

Seguros estamos de que aún se estimaría todo esto mucho más si los que nos han ponderado el ambiente que reina en Santander pudieran apreciarle por sí mismos, contrastarle y compararle.

Saludamos, como era natural, al ilustre presidente de la República.

Don Manuel Azaña mostró gran interés por todo lo que a nuestra ciudad y a nuestra provincia se refiere. Está altamente optimista respecto al triunfo del pueblo, y lo está también el ministro de Marina y Aire señor Prieto, que tuvo, asimismo, muchas atenciones para nosotros, y nos ha permitido realizar el viaje de regreso en el avión en que lo hemos efectuado. También oímos palabras alentadoras del señor Giral, eminente figura de nuestra política, a quien ha de rendirse el tributo que merece.

Satisfechos como representantes de Santander de las gestiones realizadas, oprimos como consideramos en que se tiene en las esferas gubernamentales y a nuestro pueblo, como españoles y como republicanos, traemos de nuestro viaje a Valencia—nos otros como título de la entrevista los señores Lavín y Rebollo—la impresión de que la República está asegurada, y esto nos llena de íntima satisfacción y de legítimo orgullo.

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Reocin.

El sábado próximo, día 27 del actual, se reanuda el antiguo mercado de Puente San Miguel, de este término municipal de Reocin, que se celebrará todos los sábados de cada semana, en el sitio de La Robleda, donde se pondrá a la venta toda clase de gando vacuno, lanar, cabrio y de cerda, aves de corral, huevos, hortalizas y demás productos de la tierra.

Vendrán de Reocin y demás pueblos limítrofes y, en general, de la provincia de Santander: Acudid a este mercado semanal de Puente San Miguel, donde vuestros productos adquirirán su valor.

Reocin, a 23 de marzo de 1937.—El alcalde, Anorés Mira.

DISPOSICIONES Y NOTAS OFICIALES

Junta provincial de Abastecimiento.

DELEGACION DE ABASTOS

Relación de mercancías requiridas que han sido enviadas a los Centros de Beneficencia que se citan a continuación:

Casa Asilo de Hermanitas de Anclinos Desamparados.—Día 23 de marzo, 4,500 kilos de merluza; día 25, tres gallinas vivas, 1,250 kilos de ternera y una partida de quesos de pastega.

Cámara frigorífica.—Día 20 de marzo, un brazuelo de ternera, nueve corderos y dos cerdos; día 22, un trozo de lomo; una costilla; 12 kilos de manteca y cinco aves muertas.

Almacén general de huevos.—Día 20 de marzo, 29 docenas de huevos; día 22, 27; día 23, 16 y seis huevos; día 24, cinco y seis huevos.

Almacén general de Abastos (Santa Lucía).—Día 18 de marzo, 15 botes leche condensada y dos botes de harina lacteada; dos botes de harina lacteada y siete de salmón de un cuarto; tres botes de Fole-gras de 100 gramos; cuatro latas de anchoas; seis latas de chocolate y cuatro latas de aceitunas cinco latas conservas y un bote de mermelada; día 19, 15 kilos queso casero y siete latas anchoas en sal; siete botes leche condensada; día 20, 1,600 kilos queso casero; día 23, 3,500 kilos de arroz y nueve botes leche condensada; 7,500 kilos de alubias y dos latas de mermelada; un bote pimiento y cuatro latas chocolate; tres botellas vinos variados y una lata leche en polvo de un kilo; tres latas aceite y 17 kilos sal; 3,200 kilos queso casero; 1,800 de bola; 1,550 de «Port-Salud».

Consejo municipal de Mirones.—Día 25 de marzo, dos corderos vivos.

Consejo municipal de Liendo.—Día 22 de marzo, un cordero y seis docenas y seis huevos.

Consejo municipal de Liano.—Día 22 de marzo, 20 docenas de huevos; tres gallinas y tres mantecillas.

Consejo municipal de Villacarrido. Día 20 de marzo, 25 y 1/6 de huevos; cinco kilos de manteca y 10 kilos de queso casero.

Consejo municipal de Ruesga.—Día 20 de marzo, tres corderos, tres mantecillas y 12 docenas de huevos.

IMPORTANTE PARA EL VE-CINDARIO

Desde el jueves pasado la venta de pan ha quedado establecida por calles, debiendo los portadores de cartillas, tanto de pudientes como corrientes, procurarse de dicho artículo en los despachos que a continuación se detallan:

Despacho de la calle de Cisneros, número 2.

Corresponden a este despacho las calles de Magallanes, Cisneros, Isabel la Católica, Roca, calle de Monte y travesía de «La Tierra».

Despacho de la cuesta de la Atalaya, número 7 (Machín).

A este despacho corresponden: cuesta de la Atalaya, Padilla, Aurelio Hernández, Eduardo Anero, Sánchez Silva, Ajsedo Bustamante, San Sebastián, Santa Clara, África, Pirineos, Torrelavega, Jesús Díaz Piedra, San Juan de Dios, Sevilla, casas de Regato, Carbal y plaza de José Estreñi.

Despacho de la cuesta de la Atalaya, número 9.

Corresponden a este despacho las calles de Vista Alegre, Prado de San Roque, Prado y Cueto.

Despacho de la calle del Arrabal, número 21.

Corresponden a este despacho: Marcelino S. Sautuola, Pedruca, Travesía del Río de la Pila, Pasadizo, Entrepuertas, San Celedonio y travesía, San Antón, Wad-Rás, Arrabal, Arcillero, Alonso Encilla, Blanca, Ballén, Guayana, Hernán Cortes, Galán y García Hernández, Lepanto, Mariana Pineda, Medio, Marina, Marcos Linazasoro, Puntida y Tableros.

Despacho de la calle de San Pedro.

Corresponden a este despacho las calles de Castilla y prolongación, Madrid, Navas de Tolosa, Rosario Acuña, Antonio López, Marqués de la Hermita, Cádiz, Federico Vial y Méndez Núñez.

Despacho de la travesía de San Fernando.

Corresponden a este despacho: Peña del Cuervo, San Fernando, Travesía y Pasadizo, San Lorenzo, Barrio Obrero, Cajo, Ciudad Jardín, Fuente de la Salud, Habana y Saliz de la Maza.

Despacho de pan de Puerta la Sierra, número 13.

Calles que corresponden al mismo: Puerta la Sierra, Calleja de Pascual, 14 de Abril, Cubo, Francisco Quevedo, Francisco Ferrer, Paz, Remedios, San Francisco, Colón, Rualasal, Scubelles, Antonio de la Dehesa, Lealtad, Atarazanas, Eugenio Gutiérrez, Juan de Herrera, Puente, Rincón, Ribera y Somorrostro.

Despacho de la Concordia, número 7.

Calles que corresponden a este despacho: Enseñanza, Florida, Gravina, Plaza de la Esperanza, Travesía de San Matías, Concordia, Vía Cornelia, Asilo y Convento.

Despacho de la calle de Jesús de Monasterio, número 1.

A este despacho corresponden: Amós de Escalante, Becedo, Cervantes, Jesús de Monasterio, Rubio, Cuesta, Gibaja, Carmendia, Limón y Segismundo Moret.

Despacho de la calle de Bonifaz, número 5.

Corresponden a este despacho las calles de Bonifaz, Daoiz y Velarde, Gándara, General Espartero, Plaza del Cuadro, Peña Herboza, Menéndez y Pelayo, Castelar, dique de Gamazo y Juan de la Cosa.

Despacho de la avenida de Los Castros (Sardinero).

Calles que corresponden al mismo: La Cañía, Las Encinas, Avenida de la República, Norte, Santo Mauro, Joaquín Costa, Luis Martínez, La Gáncara, Las Cruces, La Magdalena, Augusto G. Linares, Avenida de Castañeda, Alameda de Cacho, de Los Castros, de Maera, Francisco Salazar, Pontejos,

Ramón y Cajal, S. Hedilla, Pérez Gal-dós, Alto de Miranda y Ramón Pelayo. Despacho de la calle de San Fernando, número 5 (antes Ortiz).

Calles que corresponden a este despacho: Barrio de San Andrés, Montevideo, Padre Rábago, Pasadizo Alonso, Pasadizo Valderrama, Avenida de Pedro San Martín, Avenida de Valdecilla, Mies del Valle, Corralada de San Fernando, Argentina, barrio de la Luz, Menéndez de Luján, Perines y Entrepuertas, travesía de Cuevas y Tres de Noviembre.

Despacho de la calle de San Emeterio (antes Soto).

Calles señaladas a este despacho: Casimiro Sáinz, San Emeterio, Barcelona, Tetuán, barrio de Camino, San Martín, Marqués de Santillana, Pablo Iglesias, La Unión, Alejandro García y su travesía, paseo de Canalejas, Alejandro del Río, Aurelio Gutiérrez, Santos Gandarillas y San Vicente de la Barquera.

Despacho de la Esperanza, Santa Lucía, 19.

Corresponden a este despacho: Lope de Vega, Francisco Palazuelos, plaza de Gómez Oreaña y Velasco.

Despacho de la calle de Santa Lucía, número 1.

Calles señaladas a este despacho: paseo de Pereda, Calderón, plaza de la Libertad, Doctor Madrazo, J. R. Dóriga, Valliciego y Cañadio.

Despacho de la calle de San Simón, número 5.

Calles que le corresponden: San Simón y su travesía y corralado, Sol y Sol (entrepuertas y travesía), Moctezuma, Pizarro y Río de la Pila.

Despacho de la calle de Burgos (La Constancia).

Corresponden a este despacho las calles de Burgos, Fernández Isla, Pelayo, Alonso Guillón, corralada de Alonso Guillón, Antonio Mendoza, Juan de Alvear, Valbuena, Primero de Mayo, Juan de Garay, pasadizo de Sarasola, Peñas Redondas, plaza del Regamche, San Luis, Floranes, travesía de Floranes, Juego de Pelota, Numancia y Vargas.

Despacho de La Reyería.

Señaladas a este despacho: Campogiro, La Reyería, Eduardo García, El Castro, Los Arenales, canteras de Chacarra, El Empalme, prolongación de Castilla, Peñacastillo y Cañas.

Despacho de Camarreal (Peñacastillo).

Señaladas a este despacho: Adarzo, Camarreal, Ojaiz, Lluja, Rucandio, La Peña, El Pedroso y Cotrobal.

Despacho de San Martín (Peñacastillo).

Señalada a este despacho: calle de San Martín.

Despacho de Nueva Montaña.

Barrios que corresponden a este despacho: Nueva Montaña e Isla del Olivo.

Despacho de la Albercía.

Señalada a este despacho: Cazofía. Los vecinos del paseo de Sánchez de Porrua adquirirán el pan en cualquiera de los despachos establecidos en la bajada de San Juan, cuesta de la Atalaya, San Simón y avenida de Los Castros, a su mayor comodidad.

Los del lugar de Monte, San Román y la Albercía, lo adquirirán en cualquiera de los despachos establecidos en la bajada de San Juan, Albercía y San Román.

Los vales correspondientes a hoteles, fondas, restaurantes y casas de comidas, y hasta el límite de veinte raciones, se expedirán en aquellos despachos a que corresponda la calle en que están enclavados. Cuando excedan de este número serán utilizados exclusivamente en la panadería «La Constancia», sita en la calle de Burgos.

Los vales supletorios para los barcos serán despachados en la panadería de la calle de Bonifaz «La Económica».

Aquellos vecinos domiciliados en calles que pudieran habers omitido se surtirán de pan en el despacho más inmediato a su domicilio.

Santander, 25 de marzo de 1937.—La Junta provincial de Abastecimiento.

IMPORTANTE PARA EL VE-CINDARIO

Hoy, viernes, dará comienzo en las oficinas de distrito el reparto de vales para el racionamiento del mes próximo, reparto que continuará mañana, sábado.

Las horas en que se efectuará el reparto serán: de nueve a una de la mañana y de tres a siete de la tarde.

LECHE CONDENSADA.—Habiéndose autorizado la venta de la condensada para sustituir a la fresca en aquellos casos en que no se hubiese podido conseguir ésta, es natural haya de esperarse, antes de proceder a la venta de leche condensada, a conocer las dificultades para adquirir leche fresca, por lo que a partir del día de hoy no se facilitará dicho artículo hasta las seis de la tarde.

Observados algunos abusos en la adquisición de leche condensada, se ha dispuesto que a partir del día de hoy los poseedores de cartillas de racionamiento de una y de dos raciones se sujeten a las siguientes normas:

Los poseedores de cartilla de una ración para comprar el citado artículo entregarán los vales correspondientes a cuatro días, y los titulares de cartilla de dos raciones entregarán los vales de dos días por cada bote de leche condensada.

Los de tres raciones en adelante se sujetarán al racionamiento y forma en que antes se venía haciendo.

Santander, 26 de marzo de 1937. Junta provincial de Abastecimiento.

RACIONAMIENTO DE PES-CADO

Siendo misión de esta Junta provincial de Abastecimiento hacer llegar a todos los ciudadanos la parte proporcional de artículos alimenticios que en función de la existencia se pueda corresponder, surge el inconveniente, al pretender racionar el pescado, de existir gran número de personas que habitualmente se venían dedicando a la venta en ambulancia, sistema que resulta incompatible con la idea de perfecta distribución.

Por ello, y de modo provisional, se suspende la venta en ambulancia, ha-

biéndose, también de modo transitorio, un número de puestos que facilitarán la adquisición de mencionado artículo y a la vez impedirán su desplazamiento de la masa trabajadora del medio que ha sido base para su sostenimiento.

Hoy, viernes, día 26, y a los ciudadanos comprendidos en los distritos séptimo y octavo, se expedirá pescado desde las diez de la mañana, a razón de 200 gramos por persona, contra entrega del vale del bacalao de la semana en curso, racionamiento que en días sucesivos, y en los lugares que previamente se designarán, se hará extensivo a los restantes distritos.

Relación de los nuevos despachos de pescado en los que conjuntamente con los que hasta la fecha habilitados a este efecto estarán abiertos al público de los referidos distritos:

Isidro Puente, San Fernando (carnicería); puesto de Pollería, Primero de Mayo; puesto de Pescadería, Primero de Mayo; carnicerías de: Ramón Oreaña, Cisneros; Viuda García, Primero de Mayo; José Movellán, Primero de Mayo y Perines; Juan Perera, Vargas; Eduardo Rubalcaba, Alonso Guillón; Anselmo García, Alonso Guillón; Juan José Gómez, Peñacastillo; Eriberto Carrera, Peñacastillo (Primero de Mayo); Antonio Pérez, Peñacastillo; Carnicería de La Peña; Isidoro Zamamillo, Ojaiz; Vicente Garrido, San Román; Viuda de Torre, la Albercía; Jesús Galdos, Monte; Marcelino Abad, Cueto; Vicente Salcines, la Albercía; Rufino Angulo, Campogiro; Ramiro Elizalde, Nueva Montaña; Gumersindo Llata, Cueto; María Gómez, Cueto; Antonio Haya, Burgos; Vicente Salcines, Burgos; Viuda de Gutiérrez, Magallanes; Carnicería de las Casas de Sáiz, Antonio Mendoza; Leopoldo Gutiérrez, Atalaya; José Elizalde, Atalaya; Feliciano Usá, Sánchez Silva, y todos los puestos de la plaza de la Esperanza.

Los precios de venta serán los siguientes:

Merluza de primera, 7,80 kilo. Idem de segunda, 7,20. Idem de tercera, 6,80. Pescadilla terciada, 6. Aguambollo, 4,80. Aguambollito 3. Besugo, 4. Panchos, 4,20. Gallos, 6,40. Congrio, 6. Barruenda, 4,80. Lochas, 3,60. Salmonetes, 7,20. Habaneros, 4,80. Calamares, 6,60. Rodaballo, 7,80. Cabras, 4,20. Lengüados, 7,80. Potas, 3,60. Rape, 4,80. Rayas, 2,20. Marrajos, 3. Olayo y pajarros, 1,20. Cabezones, 2,40.

Se advierte al público, en evitación de las molestias que su desconocimiento pudiera irrogar, que está garantido el abastecimiento para todas las personas comprendidas en los citados distritos séptimo y octavo, por lo que no tienen razón de existencia aglomeración excesiva de compradores.

De disponer en el día de hoy de

pesado de bajura, se distribuirá en los mismos lugares y en la proporción en forma visible se establezca en cada uno de los despachos entre los ciudadanos comprendidos en los tan repetidos séptimo y octavo distritos, a los precios que esta Junta provincial de Abastecimiento determinó para esta clase de pescado, contra entrega del vale de jabón de la presente semana.

Santander, 25 de marzo de 1937.—La Junta provincial de Abastecimiento.

Consejería de Hacienda y de Propaganda.

CONCURSO DE ALELUYAS Y DECIMAS.—CAMPANA CONTRA LA USURA

Habiéndose recibido en la Consejería de Hacienda un donativo del ciudadano Eduardo Casanueva, consistente en doscientas cincuenta pesetas, como humilde grano de arena en pro de la simpática campaña contra la usura, lamentando no pueda llegar la mano donde llega el corazón—asi se expresa el donante en las líneas que acompañan su generoso rasgo—, de acuerdo los departamentos de Hacienda y Propaganda, organizan un concurso de aleyuas y décimas, destinándose el mencionado donativo a servir de premios para las dos mejores aleyuas y para la mejor décima que se presenten.

Los premios serán los siguientes: Primer premio para aleyuas, 100 pesetas. Segundo premio para aleyuas, 50 pesetas. La mejor décima, 100 pesetas.

Bases del concurso.

1.ª Podrán concurrir a este concurso todos los ciudadanos de la jurisdicción del Consejo Interprovincial de Santander, Palencia y Burgos.

2.ª Tanto las aleyuas como las décimas se ceñirán precisamente al tema, no de la usura, sino del usurero.

3.ª La extensión mínima de las aleyuas será de sesenta (60) versos, o sea treinta pareados. Tampoco podrá pasar de unos sesenta y cuatro versos (64), o treinta y dos pareados (32).

4.ª No podrán presentarse al concurso los ciudadanos que presten sus servicios en las Consejerías de Hacienda y Propaganda.

5.ª El Jurado estará compuesto por miembros de las dos Consejerías, y los nombres de los componentes no se darán a conocer hasta después de hecho público el fallo del concurso.

6.ª Los trabajos irán firmados con un lema. A éstos les acompañará un sobre cerrado, y a ser posible, lacrado, que contenga nombre y dirección del concursante, y en cuyo exterior deberá consignarse el lema.

7.ª Los trabajos vendrán dirigidos a «Consejería de Propaganda», Avenida de Rusia, número 23 (antes paso de Pereda), y en la parte exterior del sobre se escribirá: «para el concurso de aleyuas y décimas».

8.ª El plazo de admisión improporcionable—terminará el 31 de marzo de 1937. Cinco días después, o sea, el

día 5 de abril, se darán a conocer los fallos. Los trabajos no premiados podrán ser recogidos hasta el día 20 de abril, a las siete de la tarde, entendiéndose que quien así no lo quiere renuncia a recoger sus aleyuas o décimas.

Nota adicional. Los trabajos premiados serán editados por la Consejería de Propaganda e impresos en papel de aleyuas, enriquecidas éstas, al igual que la décima, por dibujos y viñetas de Miranda y López Padilla. Serán puestas a la venta, de la que se encargarán los miembros de la Sociedad de ciegos «La Unión», para la que serán, íntegros, los beneficios. El coste del ejemplar de aleyuas será de 0,10 pesetas.

Santander, 22 de marzo de 1937.

Consejería de Propaganda

No corráis nunca al perobir el sonido de la sirena. Procurad ir por la sombra sin infundir desasosiego a nadie. La calma es siempre buena consejera, y con ella llegaréis al refugio más próximo.

Consejería de Transportes.

En virtud de acuerdo de esta Consejería, se ordena a todos los Ayuntamientos de esta provincia remitan, en un plazo de setenta y dos horas, relación nominal de los coches que existen en cada término municipal que no estén controlados por Gaceta, con expresión de las marcas y matrículas.

Pasado dicho plazo se procederá a la detención de todo vehículo que no se encuentre controlado, y será imputada al dueño del coche la sanción correspondiente.

Santander, 25 de marzo de 1937.—El consejero de Transportes.

Consejería de Propaganda

Si no encontráis un refugio en la proximidad del lugar donde os halléis, apoyaos en una pared maestra o tendid vuestro cuerpo sobre el suelo, preferiblemente sobre la hierba.

AVISOS

BATALLON 101. Interese se presente en estas oficinas de Representación el soldado Francisco García Núñez, de la cuarta compañía, sin excusa ni pretexto alguno, en el término de cuarenta y ocho horas, a partir de esta fecha. De no hacerlo así se le declarará desertor.—El representante.

BATALLON DE INFANTERIA NUMERO 115

Por la presente citación se ordena a los ciudadanos siguientes, pertenecientes a este batallón, se presenten en la Representación del mismo—calle de Alfonso VIII, número 2—en el IMPERROGORABLE TERMINO DE CUATRO DIAS, a partir del día 26 actual:

José Gómez Domínguez y Pedro Ríos Pozuela, de la primera compañía; Adrián Sáiz de los Ríos, Luis Villar García y Esteban Ruiz Collantes, de la segunda compañía; Marcos Gómez Cuesta, Manuel Sisnaga Martín, Antoceto García García y Alfredo López Santiago, de la tercera compañía; Santiago Díez Mazariego, Julián del Río Martín, Santiago Haya Ocamica, Elias Vallina Rodríguez y Alvaro Díaz de la Campa, de la cuarta compañía.

Caso de imposible traslado deberán comunicarlo inmediatamente a esta Representación en qué condiciones se encuentran, pues de no hacerlo así se considerará que renuncian a todos los devengos que les corresponda, incurriendo además en las sanciones militares correspondientes.—El representante.

BATALLON DE INSTRUCCION

Se interesa la presentación inmediata en este batallón, cuartel del Alta, del recluta Francisco García Allende, Ayuntamiento de Madrid, oficio dependiente. De no hacerlo antes de las veinticuatro horas de este aviso, será considerado como desertor.—El comandante.

UBEGENTE

Se ruega a todos los milicianos del batallón 122, que no se encuentren hospitalizados, se pasen en el día de hoy, sin excusa alguna, por la Representación de dicho batallón.—El representante.

ROYALTY

GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ. Casa especializada en BODAS, BANQUETES LUNCHS y TES con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANTE RENOMBRADO.

Sociedad Benéfica y Cultural de Ciegos.

CUPON BENEICO. Sorteo del día 25 de marzo. Premiado con 25 pesetas, número 593, y con dos pesetas, números 93, 193, 293, 393, 493, 593, 793, 893 y 993. Los premios se abonarán en Becedo, 5, entresuelo. Santander. Horas, de tres a siete. Teléfono 1878.

VIDA SOCIETARIA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

SOCIEDAD DE COCINEROS «LA LUZ DEL ARTE»

Convoca a todos sus afiliados a una reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las cuatro de la tarde, en nuestra Secretaría, para tratar un asunto de interés para todos. Se ruega la más puntual asistencia. El objeto de la reunión es única y exclusivamente el asunto de referencia. La Directiva.

SOCIEDAD DE JARDINEROS, HORTELANOS Y LABRADORES

VALLE DE CAMARGO.—Se convoca a todos los compañeros y compañeras de esta Sección del Valle de Camargo a una reunión para mañana, día 27, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, para tratar de asuntos de muchísimo interés, por lo cual rogamos asistan todos. La reunión se celebrará en la Casa del Pueblo de Mallaño.—El secretario.

SINDICATO DE LA AGUA

Se convoca a junta general a todos los compañeros y compañeras, jornaleros y de confección, para hoy, viernes, a las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo.—La Directiva.

CASAS CAMPESINAS DE REVILLA DE CAMARGO

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, sábado, a las siete de la noche en primera convocatoria y siete y media en segunda.

Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de suma importancia.—El presidente.

SECCION DE MOZOS DE HOTELES Y FONDAS

Se convoca a junta general para mañana, sábado a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda.

Se ruega a todos los compañeros no faltar, por ser los asuntos a tratar de gran interés. El que falte sin causa justificada será sancionado a petición de sus compañeros.—El presidente.

SINDICATO DE TINTOREROS Y SIMILARES

Este Sindicato celebrará junta general mañana, sábado, a las cuatro de la tarde, en la Casa del Pueblo (Magallanes, 6).

Lo que ponemos en conocimiento de los afiliados y de los compañeros tintoreros de la C. N. T. para que acudan a dicha junta. Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se recomienda puntual asistencia.—El secretario.

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

A LOS MAESTROS NACIONALES.

SINDICATO DE PROFESIONES LIBERALES

Se convoca a todos los compañeros afiliados a este Sindicato a una reunión que tendrá lugar mañana, sábado, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Centro Obrero (Primero de Mayo, 6). Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarece la más puntual asistencia.—Por la Administración, El secretario.

SINDICATO DE LA ALIMENTACION

SECCION DE LECHEROS.—Se convoca a todas las compañeras y compañeros que forman parte de esta Sección, que tendrá lugar hoy, viernes, a las cinco en punto de la tarde, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 6. Por ser los asuntos a tratar de gran trascendencia, se ruega puntual asistencia.—Por la Administración, El secretario.

COMITE DE BARRIADA DE MONTE

Se convoca a los compañeros trabajadores del muelle, pertenecientes a la C. N. T., y que residen en Monte, a una reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las siete de la tarde, en el domicilio social de este Comité, instalado en la Casa de Angel Estebañez.

Se convoca también a los compañeros pertenecientes al Sindicato de Aseo e Higiene para el mismo día y hora. El Comité.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS DE MURIEDAS

Se convoca a junta general a todas las compañeras de este Sindicato, Sección Aguja, para el domingo, día 28. También se invita a esta junta a las compañeras de este oficio que pertenecen a este Valle de Camargo.

OTROS CENTROS

PARTIDO COMUNISTA

RADIO OESTE. CELULA NUMERO 5.—Se ruega encarecidamente a todos los camaradas que componen esta Célula número 5, la obligación que tienen de venir provistos de tres fotografías, con el fin de poderles hacer entrega de sus correspondientes carnets. Los que así no lo hagan daremos conocimiento de ello a todos los componentes del Radio, con el fin de que se les imponga la sanción que crean más conveniente.—El responsable.

RADIO OESTE.—Se convoca a un pleno a todos los militantes de este Radio, que se celebrará mañana, sábado, en nuestro domicilio, Magallanes, 27, al cual debe acudir, sin excusa ni pretexto alguno, todos los camaradas que se encuentren en la localidad, por tener que tratarse un asunto de gran trascendencia.—El Secretario.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

COMITE.—Convoca a los responsables

LA EJECUTIVA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE SANTANDER, y la Inspección de Primera Enseñanza, han cambiado impresiones acerca de la interpretación y mejor cumplimiento de la circular de la Dirección general de Primera Enseñanza del día 13 de febrero pasado, y aconsejan a los maestros a quienes afecta la conveniencia de esperar a que llegue la aclaración pedida al organismo superior aludido, para proceder en tal momento de acuerdo con dicha aclaración.

CASA CAMPESINA DE ESCOBEDO Y CAMARGO

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, sábado, a las siete de la tarde, imponiendo la sanción acordada al que no asista.—El presidente.

CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

SINDICATO PROVINCIAL DE BARBEROS

VALLE DE CAMARGO Y ANEXOS. Este Sindicato convoca a una reunión general para el domingo, día 28, a las diez en punto de la mañana, en el local de la C. N. T. del Valle de Camargo.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia de todos los compañeros.—El secretario.

SINDICATO DE CAMPESINOS DEL VALLE DE CAMARGO

Se convoca a todos los sindicatos a una reunión para mañana, sábado, a las seis de la tarde. Por ser de trascendencia los asuntos a tratar, se ruega acudan todos sin excepción.

FEDERACION REGIONAL DE CAMPESINOS

</

LA OFENSIVA SOBRE ASTURIAS

OTRA VEZ LA AVIACION FACCIOSA HACE VICTIMAS INOCENTES

¡Ha muerto un cronista de guerra! - La aviación rebelde bombardea El Musel, causando víctimas en pobres marineros ajenos a toda actividad bélica. - Información oficial del bombardeo faccioso. - Un sargento, un cabo y trece soldados, con armamento, se pasan a las filas leales. - Cuatro condenados por adhesión y auxilio a la rebelión, y un miliciano por desacato a un superior. Relativa tranquilidad en los sectores del frente. - Sin novedad entre los hijos de la Montaña.

(De nuestro redactor Luis Soler).

HA MUERTO UN CRONISTA DE GUERRA!

Gijón.—En el frente de Córdoba, ante su luz cegadora y deslumbrante, ha muerto, atravesado su noble corazón de un balazo, Elias Garcia, corresponsal de guerra del periódico «C N T».

No le conocíamos más que a través de sus escritos, suficientes para comprender y admirar toda la grandeza de su espíritu vehemente; pero nos ha emocionado el saber que ha caído frente al enemigo un compañero que puso su pluma al servicio de la libertad y de la independencia de España.

Decía el otro día el ilustre general Mijala, hablando con los periodistas: «Algún día, cuando ganemos la guerra, diré con orgullo al pueblo español cuánto debe la victoria a vuestras plumas».

Cada resma de periódico que cae entre mis soldados hace en el espíritu de éstos todo el efecto de una encendida arenga.

Sin periodistas—dijo una vez un ayudante osado—se puede ganar la guerra.

Pero con periodistas—agregó un coronel inteligente y pundonoroso que escuchaba—se gana primero y mejor.

El cuerpo inerte de ese compañero caído proclama que también hay milicianos héroes de la pluma.

Acaso tirado en el fondo de una trinchera se disponía el corresponsal de guerra caído a trasladar a su carnet de notas la emoción que le había producido el gesto epopéyico de un combatiente. Acaso iba, horas después, a lanzar al mundo el nombre de otro héroe, para que sirviera de ejemplo a generaciones futuras. Acaso también iba a cantar un hecho de gesta, cuando un trozo de plomo detuvo para siempre su corazón de escritor y de poeta.

Las balas, que no saben distinguir y no seleccionan sus víctimas, se han cebado en ese compañero, corresponsal de guerra. Y a falta de la madre cariñosa que cerrase por última vez sus ojos, el claro y limpio sol andaluz besaría a la hora de morir la frente, fuente de talento, de ese pobre periodista, caído cuando cumplía digna y heroicamente con su deber al lado de una trinchera regada y glorificada con la sangre generosa de los soldados de España.

Descanse en paz quien supo forjar con su pluma la conciencia que ahora defiende la integridad nacional y la independencia del suelo español!

OTRA VEZ LA AVIACION FACCIOSA HACE VICTIMAS INOCENTES

Otra vez la aviación facciosa ha dejado caer su carga mortífera sobre Asturias. Y otra vez ha hecho sus víctimas en gentes indefensas, en pobres marineros que no realizaban función alguna de guerra.

Fué esta mañana. Mientras la aviación leal practicaba vuelo de reconocimiento y de ataque sobre posiciones enemigas, tres aviones de bombardeo alemanes, escoltados por cuatro «cazas» italianos, pasaron atronando el ambiente con sus motores por encima de Gijón.

El cielo limpio y azul, sin una nube, permitió a los habitantes de esta villa asturiana contemplar el paso de los aparatos enemigos, que avanzaban a toda velocidad, como si ya llevasen un fin determinado.

Así, efectivamente, era. Se dirigieron hacia El Musel, y sobre sus aguas azules dejaron caer la carga que traían prendida en sus alas siniestras.

El toque, siempre impresionante, de las sirenas, que señalaban la proximidad del peligro, hizo que las gentes, especialmente la población civil y las tripulaciones de los buques surtos en el puerto, acudiesen apresuradamente, pero con orden, a los refugios.

También pudieron ampararse en aquellos los obreros que a dicha hora se dedicaban a las operaciones de carga y descarga en el puerto de El Musel.

Pero en el mar, a poca distancia, se hallaba un barco que hacía una maniobra para atacar. Y sobre ese débil embarcación descargó la aviación enemiga sus furias, destruyendo alguna parte de su obra muerta y haciendo algunas víctimas.

Fué la que señalamos la nota más dolorosa y destacada de la jornada de hoy en Asturias.

Por la tarde, alrededor de las cinco, cuando nosotros nos hallábamos a bordo conversando con los tripulantes supervivientes, y que por la mañana, tirados sobre cubierta, hubieron de soportar la furia y crueldad del bombardeo faccioso, volvieron a sonar las sirenas.

Cada uno buscamos un lugar de re-

fugio; pero esta vez los aparatos enemigos no hicieron acto de presencia. La tranquilidad renació, y otra vez las grúas del puerto asturiano volvieron a entonar su himno al trabajo, que por la mañana habían interrumpido los pájaros negros, sembradores de la muerte y del exterminio.

INFORMACION OFICIAL DEL HECHO, DEBIDAMENTE CONTROLADA POR LAS AUTORIDADES DE ASTURIAS

Próximamente a las once de la mañana se presentaron sobre Gijón siete aparatos enemigos. Tres eran de bombardeo y cuatro de caza. Alemanes los primeros, italianos los segundos. Y ¡viva el Comité de no intervención!

Los aparatos volaban a gran altura. Y al distinguirse los vigías situados al efecto, hicieron funcionar con gran rapidez las sirenas de alarma.

Al escucharse éstas, la gente, que aprovechando la bondad del día transitaba por las calles, acudió con todo orden a los refugios.

Los aviones cruzaron a toda velocidad por encima de la población sin arrojar ninguna bomba y siguieron la dirección del puerto de El Musel.

En el puerto se encontraban a dicha hora bastantes barcos, y los aparatos enemigos comenzaron a bombardear. Dieron dos o tres vueltas sobre el puerto y dejaron caer diez o doce bombas, pero la mayoría de éstas se hundieron en el mar.

Una de las bombas cayó sobre el puente de mando del vapor «Itxas Ondo», de la matrícula de Bilbao. Este barco se hallaba haciendo una maniobra para enfilar. El puente salió íntegramente despedido y fué a caer al mar, llevando dentro al patrón, que entre las maderas y hierros de su cabina, que le sirvió de ataud, se hundió en las aguas.

Los demás tripulantes se arrojaron sobre la cubierta de proa y popa, intentando escurrir, o reducir por lo menos, los efectos del bombardeo.

Otra de las bombas fué a caer a popa del vapor «Asunción», resultando algunos heridos leves, y entre éstos el contramaestre, con una pierna fracturada.

En el vapor «Itxas Ondo» se encontraban de visita Humberto Lurina y José Méndez, que resultaron heridos por la metralla facciosa.

El bombardeo fué rapidísimo y sólo tuvo momentos de duración, no causando mayor número de víctimas ni otros destrozos materiales, porque la mayoría de las bombas, más humanas que quienes las arrojaban, cayeron en el mar.

Los aparatos, volando hacia el Oeste, por donde habían venido, pasaron nuevamente sobre Gijón.

Siete de nuestros aparatos, abandonando la misión que realizaban en aquellos momentos, salieron en persecución de los aviones enemigos, pero éstos huyeron a toda la velocidad que les permitió desarrollar sus motores.

Las autoridades provinciales y locales, cuando se dieron cuenta de lo sucedido, salieron a recorrer la población para enterarse del alcance de los sucesos, y el alcalde se trasladó al Musel, donde permaneció toda la mañana.

En resumen, hubo dos muertos y varios heridos, éstos, en su mayoría, no de gravedad, pero todos inocentes, por cuanto que su actuación como obreros del mar era totalmente ajena a la guerra.

Una de las bombas arrojadas por los aviones facciosos causó pequeños daños materiales en un barco inglés que con cargamento de sal se hallaba en el puerto.

Pero los aparatos facciosos, sin respeto para la bandera inglesa que ondeaba en la popa del barco británico, le hicieron también objeto de su ataque.

UN SARGENTO, UN CABO Y TRECE SOLDADOS, CON ARMAMENTO, QUE SE PASAN A LAS FILAS LEALES

Cuando en días anteriores recogíamos sintéticamente las manifestaciones hechas por los soldados que frecuentemente se pasan a las filas leales, dimos de labios de ellos la impresión de que muy pronto seguirían su conducta otros muchos compañeros que no ocultan la repulsa que le produce luchar contra el pueblo español, que defiende con todo el heroísmo de la raza hispana la independencia de su suelo.

Efectivamente, comprobando aquellas manifestaciones, hoy se han pasado desde el ejército rebelde a las tropas leales otros trece soldados, un cabo y un sargento, con armamento. Quince fusiles que ya no dispararán contra los defensores de España. Y quince fu-

siles más que opondrán sus bocas al invasor.

Estos soldados, todos hijos de Murcia, fueron hechos prisioneros por los rebeldes en los primeros combates que siguieron a la sublevación, cuando al empuje de los facciosos sólo se pudo oponer la resistencia dura y heroica de los pechos inflamados por un ideal patriótico.

Durante algún tiempo sufrieron la triste odisea de las prisiones facciosas, insuficientes para retener entre el interior de sus muros a tantos detenidos.

Hasta que el enemigo, necesitando hombres para que defendiesen su tralación, los incorporó como combatientes a sus filas. Y en sus filas han estado, recorriendo varias posiciones, hasta que fueron destinados a Asturias.

En Asturias se hallaban demasiado cerca de sus hermanos para no se uniesen a éstos. Y así lo han hecho esta noche, en cuanto se les ha presentado ocasión oportuna.

CUATRO CONDENADOS POR ADHESION Y AUXILIO A LA REBELION

Juan Fernández Suárez, director del Banco Herrero en Mieres, y Manuel Olavarría Mori, cajero del mismo, acordaron retirarse el 18 de julio del pasado año la cantidad de 45.000 pesetas, con el propósito de ayudar al militarismo levantado en armas. Pero fracasada la intención en Asturias, decidieron pasar a León. Se les descubrió y detuvo cuando se hallaban en una casa del pueblo de Tolibia. El dueño de la casa declaró que en esta región asturiana funcionaba una organización de auxilio a los facciosos, dedicándose a prepararlos la fuga y a trasladarlos a León. Así se consiguió que se pasaran a tierras leonesas numerosos elementos comprometidos, entre los cuales se hallaba el que había sido director propietario del Banco.

El Tribunal Popular ha condenado a los procesados, a dieciocho años y un día de prisión por adhesión a la rebelión, y a los choferes Eliseo García Leza y Federico Ordóñez, a doce y seis años, respectivamente, por haber realizado en diferentes días varios servicios con sus coches, favoreciendo los propósitos de los facciosos.

CONDENA A UN MILICIANO A UN AÑO Y UN DIA POR DESACATO A UN SUPERIOR

En el sector de Trubia se reunió el

Tribunal Popular de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el miliciano Ceferino Díaz Rozas, del batallón Asturias número 27, por los supuestos delitos de desacato e insulto a un superior.

El fiscal solicitó un año para el primero de aquellos delitos y cuatro años y un día por el segundo.

El Tribunal no apreció más que el delito de desacato, y por él condenó al miliciano a un año de prisión.

RELATIVA TRANQUILIDAD BELICA EN LA ZONA DE ASTURIAS

Relativa tranquilidad, aun cuando haya resonado el cañón y hayan funcionado la ametralladora y el fusil.

Son las funciones de la artillería para descongestionar núcleos y concentraciones rebeldes que se forman, temerosos, sin duda, de algún ataque leal.

Desconocen los preparativos del mando y les preocupan todos los amañeceres por la actitud que pueda adoptar el Ejército de la República.

Las cosas llegarán cuando deban llegar y se encauzarán por donde convenga encauzarlas. Y todo esto corresponde al mando, que trabaja afanosamente, pero en completo aislamiento.

La actividad queda concretada en el resumen del parte oficial, al que le trasladamos, lector.

El parte nuestro tiene por hoy carácter regional y acusa con satisfacción, como todos los días desde hace una corta temporada, que los soldados montañeses siguen sin novedad.

Para confirmarlo, nos proponemos visitarios hoy, escalando para hacerlo las alturas donde los situó el cumplimiento estricto del deber.

SOLER

Parte de guerra del Estado Mayor del Ejército del Norte.

ASTURIAS.—En la mañana de hoy la aviación enemiga bombardeó el puerto del Musel, causando algunos desperfectos en un buque mercante que se encontraba maniobrando en el puerto.

En el sector de Escampero se entabló un duelo de artillería, haciendo callar nuestras piezas a las baterías enemigas, causando bajas vistas y disolviendo una concentración, que huyó a la desbandada. Continúa la evasión de soldados que abandonan las filas facciosas, habiéndose pasado en el día de hoy doce soldados con armamento y un paisano, todos ellos en estado lastimoso, y confirman la demoralización que reina en el campo rebelde.

En los demás frentes, ligeros tiroteos de fusil y ametralladora, sin consecuencia por nuestra parte.

BUZKADI.—Sin novedad. SANTANDER.—En los frentes, sin novedad.

En la capital dos aparatos rebeldes volaron sobre ella, intentando bombardear los depósitos de la Campsa, sin resultado.

La sola presencia de nuestros cazas sirvió, como siempre, para que dichos aparatos emprendieran veloz huida.

PALPITACIONES

¡Ayudad a los Bomberos Voluntarios!

Nadie ignora, en Santander, cual fué el origen del Cuerpo de Bomberos Voluntarios. Nació de la hecatombe del «Cabo Machichaco» y ahora asiste a otra tragedia más espantosa. En sus primeros tiempos, el vecindario le dedicó sus más calurosos elogios. Hoy, con un historial pleno de heroísmos, de abnegaciones, de generosidades, pasa desapercibido entre las mil fieras cotidianas que absorben el interés general. Esto, sobre ser injusto, tiene mucho de deprimente para cuantos ponen su esfuerzo gratuito al servicio de la Colectividad.

De la magnífica labor realizada por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios (no aplicable calificativos elogiosos es hacer su mejor elogio), no quiere saber nada el pueblo santanderino. En fuerza de verle actuar, parece que le hemos vinculado a la obligación. De ahí, quizás, la indiferencia observada. Pero esa explicación no justifica, sino que agrava, el aislamiento en que se tiene a la citada Institución.

En estos dramáticos instantes, cuando la mil vez criminal aviación facciosa puede lanzar metralla sobre la población civil; cuando las bombas incendiarias destruyen los pobres ajueres de miserias familias proletarias; cuando el furioso bombardeo cuarteada edificios y destruye casas, sepultando bajo sus escombros a víctimas inocentes, siempre hay un grupo de hombres valientes y decididos dispuestos a sacrificar su propia vida por salvar las vidas y los intereses de los demás. Es un caso de positiva asistencia social, más loable cuanto más modesta y anónima.

Por esta heroica actitud no tiene adecuada colaboración entre nuestro vecindario. Están desasistidos, relegados, olvidados. No les ayudan, y con ello se obstrucciona una labor profundamente humanitaria. El perjuicio es para todos, y entre todos debemos compartir la responsabilidad de una deficiencia de servicios. Si lo ocurrido el día 27 de diciembre de 1936, tuviera una vandálica repetición, no habría un solo santanderino que, mientras se resguardaba cautamente de las explosiones en las reconstrucciones de sólidos refugios, no anhelara una actuación rápida y eficaz del Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

Y si en el pedir esa clase de asistencias no se pone tasa, es lógico también que las aportaciones individuales

vayan a engrosar la adquisición de útiles y materiales no sólo necesarios, sino imprescindibles. Exigir y no ayudar resta el derecho a la reclamación. Y los indiferentes, los que se esconden entre la muchedumbre para hurtar su personal esfuerzo a la obra colectiva, no saben que un triste día pueden ser salvados por los bomberos voluntarios sin que éstos les pregunten si han ayudado o negado su concurso al sostenimiento del benemérito Cuerpo.

La ayuda que se pide es pequeña. Modesta, como lo es la Institución. Pero elevada, amplísima, en cuanto al valor moral. Ved la cuantía y la forma, y decididos todos, industriales, comerciantes, particulares. Ved en ello el salvamento de futuras víctimas, que acaso seáis vosotros mismos.

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios ha hecho una edición de sellos de 0,15 pesetas, que pueden ser adheridos en cartas, facturas, recibos, instancias, solicitudes. Una invitación razonada para abonar esos 15 céntimos, no dará lugar a una negativa. Y así, con tan insignificante colaboración, los bomberos voluntarios podrán ver mejorado su material y pondrán más celo, más interés, más entusiasmo, si ello es posible, en su difícil cometido.

Los organismos oficiales, con el cierto sentido que preside sus actos, podrían aumentar la eficiencia del Cuerpo de Bomberos Voluntarios con tan sencillo procedimiento. La Prevención, en este orden, dará como resultado el disponer de unos servicios más completos, más modernos, más prácticos. Ello conviene a la tranquilidad colectiva y al prestigio de nuestro pueblo.

Si en Barcelona impusieron el sello para enjugar el cuantioso déficit de la Exposición Internacional, adquiramos todos el sello para los bomberos voluntarios y entreguémosles un puñado de miles de pesetas, que, al fin, revertirán a nosotros asombrosamente multiplicadas. Y nadie debe admitir ninguna factura sin el correspondiente sello. Desde la cuenta de comercio hasta el recibo del casero, pasando por los de primas de seguros.

Ayudar al Cuerpo de Bomberos Voluntarios es ayudarnos a nosotros mismos. Y la solidaridad colectiva tiene que sostener la leyenda del escudo de armas de nuestra provincia. Por obligación moral y por natural instinto de conservación.

¡No lo olvides, trabajador! ¡Tengo siempre presente, miliciano!

Con la disciplina y la organización, se ganan las huelgas. Con la disciplina y la organización, se ganan las batallas.

LOS PRISIONEROS

Son unas víctimas desdichadas los combatientes involuntarios.

«El glorioso Ejército del Centro, en las operaciones recientes, ha dado al mundo, con las pruebas irrefutables de su heroísmo, el testimonio de disciplina y de humanidad más preciado, señalando las dos condiciones precisas para ganar pronto la guerra, que son: combatir como héroes y respetar la vida de los prisioneros.» Esto dice el señor general jefe del Ejército del Norte. En el cual, la consigna que tienen las tropas es esa misma: luchar heroicamente y humanizar en lo posible la guerra, respetando la vida de los prisioneros. La mayoría de los cuales, o todos quizá, salvadas algunas excepciones, son los combatientes «involuntarios» de que hablabamos hace días, que involuntariamente han luchado contra la República, porque a ello se vieron obligados por la fuerza bruta.

Si la rabiosa rebelión exagera cuanto puede la crueldad de la guerra, la honrada y serena lealtad tiende noblemente a humanizarla. En uno de estos últimos días, nuestro colega «El Liberal» hablaba muy acertadamente de los combatientes «involuntarios» que están en el campo rebelde, porque no pueden estar en el campo leal. Y decía el colega: «El Gobierno ha acordado eximir de responsabilidad a todos aquellos españoles a quienes los facciosos hayan obligado a prestar servicio en filas. En lo sucesivo, todo prisionero nacido en España que justifique que si estaba con los rebeldes era porque le forzaban a ello, no tendrá que comparecer ante Tribunal alguno.»

«La medida es justa, amén de hábil, dice el colega. La sublevación de julio fué un pronunciamiento de oficiales. La casta militar no quería tolerar la República, porque atentaba contra los privilegios de una minoría retardataria y egoísta de que era dicha casta la expresión armada. Pero en los cuarteles, naturalmente, había más que oficiales. Había soldados a miles. Y estos soldados fueron arrastrados por la presión de la disciplina, por el hábito de la obediencia, por la carencia de información, por el engaño, a una rebelión que no podía sentir. Ellos, hijos del pueblo, veían en el horrible trance de tener que combatir, utilizando las armas que la nación les diera, contra sus padres y sus hermanos. Y lo hicieron sin entusiasmo, sin alegría, con la muerte en el alma. De ahí los enormes fracasos que sufrieron los alzados en los primeros días de la rebelión militar. Si no hubiera sido por los mercenarios africanos y por la invasión italo-germánica, hace mucho tiempo que estaría yugulado el criminal pronunciamiento que tanta sangre y tanta ruina está costando a España. Luego, los facciosos han llamado a las armas a numerosas quintas. Castilla, León, Galicia, Extremadura, la Andalucía Occidental, Navarra, les dieron contingentes de infortunados reservistas, que tuvieron que abandonar sus hogares para ponerse a las órdenes del general alemán Faubel. Y la República no puede ver, ni en los soldados de julio ni en los que fueron después movilizados por la rebelión, a unos enemigos suyos. Son unas víctimas desgraciadas, a quienes hay que redimir... Ya se va sabiendo en el campo contrario, que la República acoge con los brazos abiertos a quienes desertan de las líneas facciosas y les premian con dinero y permisos y viajes pagados, y que lejos de fusilar a los prisioneros hechos en combate o persecución, les alimenta, les viste, les cura y les da libertad.»

Se está formando, en plena lucha, el gran Ejército de la República española. Y si el muchísimo le honrará y le enaltecerá el heroísmo, el humanitarismo también será una de sus más excelesas virtudes. Y no olvidemos nunca que dijo un genio de las letras «que mientras vive el vencido, venciendo está el vencedor». Y si el prisionero extranjero debe ser tratado humanitariamente, fraternalmente hay que tratar a todos aquellos españoles que caen en poder de los leales, después de haberse visto forzados a pelear en la ingrata compañía de los rebeldes. Por esto, el Gobierno de la República ha eximido de responsabilidad a todos los hijos de España a quienes los facciosos hayan obligado a prestar servicio en sus filas. Y por-

Esperamos, con verdadero interés, el resultado de esta cordial llamada al noble corazón montañés, para decir públicamente de qué manera tan gallarda ha respondido. Y más aun, teniendo en cuenta que la función social de que se trata solamente a nosotros corresponde el sostenimiento.

R. RAMOS MARTINEZ

(De la U. E. A. R.)

que así se procura humanizar, en lo posible, la guerra, da República—dijo el general Mijala—puede estar orgullosa de tener unas fuerzas armadas como este ejército nacido del pueblo, que será después de la guerra su mayor garantía.»

Del Gobierno civil

Con motivo de mi asistencia a la reunión del Consejo municipal—dijo el gobernador civil a los informadores ayer tarde—, no he podido recibir vistas.

La sesión, como ustedes saben—agregó—, hubo de ser suspendida al producirse la agresión de la aviación facciosa, porque yo salí rápidamente para el Gobierno civil, con objeto de dar órdenes a las fuerzas y disponer lo necesario para que las medidas de la defensa antiaérea, en lo que a material civil se refiere, fueran puestas en práctica con toda rapidez y eficacia.

Me acompañó el vicepresidente del Consejo, Alfonso Orallo, y ambos nos dirigimos al lugar que los aviadores habían escogido como objetivo.

El comisario de Guerra, Antonio Semarriba, que dictó las órdenes correspondientes; los miembros del Consejo, y todas las autoridades, ocuparon sus puestos de mando y responsabilidad.

En mi visita a la Campsa, cuya factoría fué blanco de las bombas, pude comprobar que, por fortuna, la agresión quedó totalmente frustrada. Los explosivos cayeron fuera del recinto (la mayor parte en el mar), y no sólo no causaron víctimas, sino que tampoco ocasionaron desperfectos.

Puestos al habla con Asturias y Bilbao, en cuanto tuvimos un nuevo aviso de la presencia de aviación facciosa sobre la provincia, se comunicó inmediatamente, y de la región asturiana, nos llegaron los cazas leales, cuya sola presencia, observada de muy lejos por el enemigo, bastó para que los aviadores facciosos huyeran a toda marcha.

Se refirió después el señor Ruiz Olazarán al barco mercante que al tocar roca, a la altura de Cabo Mayor, se le abrió una vía de agua, y nos dijo que había sido llevado al Sable, donde fué encallado.

Esta operación, que fué llevada a cabo felizmente, permitirá que no sufran desperfectos el cargamento y que pueda ser reparada como más convenga la avería.

El barco iba de Gijón a Bilbao, con carbón.

SALA NARBON.—Hoy, viernes, a las 4,30, 7,15 y 10,30. La cabeza de un hombre, por Harry Baur. Butaca: 0,50, 0,50 y 0,40, respectivamente

SALON VICTORIA.—Hoy, a las 7,15, la deliciosa comedia Un hombre de corazón. Butaca, 0,50.

CINE FRONTON.—A las 5, y desde las 7, continua La cabeza de un hombre, por Harry Baur.

LAS NOTICIAS

A los nueve años de edad, cuando constituía con su hermana Conchita el encanto y la felicidad del hogar de sus amantes padres, dejó ayer de existir el monísimo e inteligente niño Pepito Fernández Pomo, al que todos querían por su simpatía y comprensión.

A los apenados padres del niño; a su hermana Conchita, y demás familiares, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia que les aflige.

Dr. AMADEO SANTIN ARIAS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 12, segundo izda

MAREAS

Para hoy: Pleamareas: 3,13 m. y 3,30 t. Bajamareas: 0,29 m. y 0,46 t. Coeficiente medio: 83 m. y 90 t.

GRAN CINEMA

Hoy, viernes, a las 7,15 y 10,30. La emocionante producción

EL MISTERIO DEL CASTILLO TEROCKY

La más atrevida película de misterio, que nos da una impresión de puzante realidad. Butaca: tarde y noche, 1,00; mañana 0,50. Mañana sábado, El deber, por F. Pomes.

TEATRO PEREDA (TEATRO DEL PUEBLO)

A las 4,30, 7,15 y 10,30.—Wallace BERRY acompañado de Jackie Cooper, en

CHAMP EL CAMPEON

Mañana, sábado, debut de la Compañía ASTURIAS, que dirige Julio Núñez.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

MUY COMPLACIDOS

Publicamos a continuación una nota con el título de «Una aclaración», que nos envía la Redacción del semanario local «El Impulsor», celebrando mucho que con ella quede cada cosa en su lugar y se desvanescan ciertas sospechas y disgustos que había producido el artículo a que se refiere la aclaración.

Celebraremos también que el querido amigo Germán (hijo) se diera por satisfecho, pues por nuestra parte entendemos que al leer las líneas que siguen ya tiene motivo para ello.

La nota dice lo que sigue:

«UNA ACLARACION.—Con motivo de ciertos comentarios surgidos a propósito de la publicación de un artículo en nuestro número del sábado, cuyo título era «Emboscados», y del que es autor el colaborador Carlos Barquín, se han hecho erróneas apreciaciones que en un todo nos interesa aclarar, máxime cuando se ha puesto en entredicho la actuación de nuestro particular amigo y querido compañero Germán Marcos (hijo), confundiendo con una figura simbólica que, en apoyo de su tesis, bosquejaba el articulista. Nada más arbitrario hubiera sido ello cuando estamos en momentos de mutua comprensión entre trabajadores de una y otra tendencia, cosa que muchas veces hemos sostenido a través de nuestras campañas netamente antifascistas.

Y en otros aspectos, para concretar, diremos que siempre hemos tenido al camarada Germán Marcos (hijo) como un revolucionario, por lo que nunca nos reverteríamos a enjuiciar su actuación en sentido contrario.—La Redacción de «El Impulsor.»

SINDICATO PROVINCIAL DE TRABAJADORES DE COMERCIO

SECCION DE TORRELAVEGA.—Se hace saber a todos los compañeros sindicados en este organismo que los pagos pueden efectuarse en la nueva Secretaría los lunes, martes y viernes, durante las horas de siete a ocho y media de la noche.

Han de tener muy en cuenta que el cobro de las respectivas mensualidades ha de hacerse por meses adelantados.—El contador.

NOTA DE LA ALCALDIA SOBRE REFUGIOS.

Se advierte a todo el vecindario lo impropio que es formar grupos alrededor de los refugios, pues al mismo tiempo que sirven de punto de mira a los aviadores, obstaculizan la entrada en aquéllos, y pudiera suceder que en la precipitación para entrar en ellos fuese causa de males que todos estamos en el deber de evitar.

No debemos en ningún momento contemplar como un festejo lo que bien puede ser causa de desgracia, por lo que todo ciudadano está en el deber de impedir que se formen grupos y de contribuir a facilitar las disposiciones de esta Alcaldía.—El alcalde, José María Rodríguez.

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA

Se convoca a todos los camaradas de esta Juventud a la asamblea que se celebrará el próximo domingo, en el Gran Cinema, a las nueve de la mañana en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda.

Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.—El secretario general.

S. R. I. GRUPO «PASIONARIA».

Se convoca a todos los militantes de uno y otro sexo que integran este Grupo a una reunión que se celebrará mañana, sábado, a las tres y media de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro en segunda.

Se encarece la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de gran interés para la buena marcha de este Grupo.—El responsable.

OFICINA MUNICIPAL DE ABASTOS

DISTRIBUCION DE CARNE.—En el día de hoy se procederá a la distribución de carne de ternera a los números comprendidos desde el 610 al 4.121, ambos inclusive.—El Consejo Municipal de Abastos.

OFICINA MUNICIPAL DE ABASTOS

DISTRIBUCION DE CARTILLAS DE RACIONAMIENTO.—El próximo sábado, día 27, se procederá a la entrega de las nuevas libretas de racionamiento a todas las secciones desde el número 1 al 23, ambos inclusive, que comprende a todos los vecinos y «efuclados» que no consumen en las Cooperativas de Recoín, Barreda, Los Corrales y Ferroviaria. Estas libretas entrarán en vigor el día 29, lunes. Se hará la entrega de estas libretas en la Oficina Municipal de Abastos, plaza de B. Iglesias, antigua del Grano. Será necesario para adquirirlas presentar la tarjeta de la carne, extendida a primeros del mes corriente. Sin ésta es inútil que se presente ninguno, pues no se le dará la libreta y sólo conseguirá entorpecer nuestra labor, con perjuicio para los que esperan.

Todas cuantas reclamaciones y rectificaciones se quieran hacer, no se admitirá ninguna hasta el próximo lunes, día 29, y sucesivos.

Recomendamos el cuidado de estas libretas, pues no se dará ningún cupón a quien alegue su falta por cualquier concepto que sea. Tampoco se dará nueva libreta a quien pierda la actual si antes no presenta en esta oficina tres números seguidos de un periódico, con el anuncio en la sección de Torrelavega, de la pérdida de la misma, haciendo constar nombre y apellidos y número de la ciudad y ri-

diendo a quien la encuentre su entrega en estas oficinas citadas.

DELEGACION DE GANADERIA DEL PARTIDO JUDICIAL DE TORRELAVEGA

Autorizado por la Consejería de Ganadería, y como delegado de la misma, convoco a una representación de todos los Comités Agrícolas de este partido judicial a una reunión de conjunto que se celebrará el domingo, 27, a las once de la mañana, en el local del Frente Popular de Torrelavega, para tratar cuestiones de sumo interés para la ganadería de este partido judicial y de la Montaña en general.

Espero no falte ninguna representación, por ser muy importantes los problemas a resolver. A esta reunión deberá acudir el presidente del Comité Agrícola o, en su ausencia, un delegado provisto de la credencial correspondiente, quien dará cuenta seguidamente de las normas que se ordenen para todos los Comités Agrícolas del partido judicial.

Relación de los Comités Agrícolas que se citan: Torrelavega, San Felices, Cartes, Los Corrales, Cieza, Arenas de Igüña, Mollado-Portoñin, Barrena de Pie de Concha, Santillana, Recoín, Alfoz de Lloredo, Suances, Polanco, Miengo y Anievas.

El delegado de Ganadería del partido judicial, Manuel Ruiz.

CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Los familiares de los anotados al final procurarán pasar por nuestro domicilio para recoger algunos paquetes de ropa.

Al mismo tiempo hacemos saber a los familiares de los milicianos del 122 que durante todo el día de hoy, viernes, pueden entregar los paquetes de ropa para enviarlos a su destino el sábado, de madrugada.

Gerardo Renedo, Emilio Collantes, Ramón García, José Pérez, José Sintes, José López, Angel González, Bernardino Rey, José Pérez Miguel, Vicente Hernández, Restituto González, de Renedo; Francisco López, de Cóbrecos; Angel Recio, de Ricorvo; Eleuterio Rojo, de Suances; Luis Cobo, de Hinojedo, y Nicolasa Gutiérrez, de Torrelavega.

Por la Federación Local, el secretario.

SESION MUNICIPAL

El miércoles último celebró sesión subsidiaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, José María Rodríguez, con asistencia de los señores Rodríguez, Martín, Peláez, Serrano, Arenal, Villandiego, Pérez, Palacios, Aguado, Alvarez y secretario de la Corporación, adoptando los acuerdos siguientes:

Pasar a la Comisión de Abastos un escrito del alcalde de Suances, para que se indemnice a los vecinos de Hinojedo unas hortalizas que fueron requisadas.

A la de Fomento, escritos de Isidro Caballero y Luis Vitorero, solicitando la construcción de un muro de contención en Sierra, y edificación de una casa en la avenida de José María González Trevilla.

Denegar a José del Olmo la petición para instalar un gallinero junto al Grupo escolar; autorizar a Pedro Olarraga la construcción de dos nichos sobre una parcela de su propiedad, en Torres, y autorizando a Fidel Palacios para construir una alcantarilla de desagüe a la general en la calle del Mortuorio.

Que continúen cuatro obreros en las obras de la carretera de Lamontaña, hasta su terminación, conforme solicita la Junta vecinal.

Indemnizar con cien pesetas a Arsenio Pedreguera, por los desperfectos causados al trazar la nueva carretera al Asilo-Hospital.

Se acordó designar una Comisión, presidida por el alcalde, con los señores Peláez y Arenal, para que vayan a Santander a gestionar en la Consejería de Ganadería nuevas normas para el abastecimiento de carne para esta ciudad, con objeto de que los precios de venta al público respondan a los que tiene el ganado en el mercado y hagan factible el que los industriales de esta plaza puedan adquirirlo y expendirlo en armonía a como se vende en la plaza de Santander, e igualmente otros artículos alimenticios, en los cuales se observa también esta diferencia de precio, siendo así que las órdenes que regulan los precios de adquisición son iguales para toda la provincia.

Proceder a la formación del padrón de solares, con arreglo a las disposiciones legales, al haber terminado la vigencia del anterior, por haber transcurrido el tiempo fijado para ello.

Presentada por la Comisión de Abastos una cuenta que fija la situación de aquella oficina desde su funcionamiento hasta la fecha, se acuerda que por la nueva Comisión de Abastos de este Consejo municipal, en unión del interventor del Ayuntamiento, se haga el estudio y comprobación de los datos que en aquél se señalaban, presentando el oportuno informe al Consejo municipal, para, en vista de ello, prestarle su aprobación o reparación, y aprobar la gestión realizada por la Comisión que cesa en las funciones que le fueron encomendadas.

Que por la Comisión de Gobernación y personal, se estudie una propuesta del vocal y presidente de la misma, Palacios, relacionada con los servicios que presta el personal del Ayuntamiento y mejoras que por ello pueden concederse.

Finalmente se acordó reorganizar la Oficina de Colocación Obrera, para que ésta funcione dentro de los cauces legales y proceder con toda urgencia a

la formación de un censo de obreros necesitados y de aquellos otros que no se encuentran en las mismas condiciones, aunque carezcan de trabajo, excluyendo de la relación a los que no sean vecinos del término municipal.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

SECCION DE TORRELAVEGA.—Se notifica a todos los federados que la suscripción voluntaria pro «Konsomol» se cerrará el día 30 de los corrientes; por tanto, los que tengan intención de contribuir a ella y no lo hayan hecho, se apresurarán a hacerlo antes de la fecha citada.

Asimismo se notifica el ruego a los camaradas que están en el frente de esta Sociedad, si les es posible comuniquen a la Secretaría detalle del Cuerpo y unidad en que prestan servicios, para por nuestra parte dar traslado de estos datos al Comité Ejecutivo del Sindicato.

En la confianza de que atenderéis estos ruegos nuestros, nos ofrecemos fraternalmente vuestros y de la causa, la Directiva.

PERDIDA

Se ha extraviado una libreta a don Enrique Terán Pérez, de Suances, en el trayecto de la estación de Barreda hasta la casa en que habita el factor de dicha estación. Tenía una factura de mercancías y el talón, dos carretes (uno de la C. N. T. y otro de la Casa Campesina de Suances) y la cédula personal del ejercicio corriente, con cierta cantidad de dinero.

Se ruega al que la haya encontrado la entrega al Frente Popular de Torrelavega.

Reinosa.

PRO NUEVO «KOMSMOL» Por acuerdo tomado por el Sindicato Metalúrgico Montañés (U. G. T.) y Sindicato Unico de la Metalurgia (C. N. T.), de dejar un día de jornal (C. N. T.), de dejar un día de jornal de todos los obreros de la Factoría de la Sociedad Española de Construcción Naval, para engrosar la suscripción nacional Pro Nuevo «Konsomol», para regalar un barco a nuestros camaradas rusos, como demostración de agradecimiento a su heroica y desinteresada ayuda, en la cual perecieron los valientes marineros del «Konsomol», ha sido recaudada la cantidad de catorce mil ochenta pesetas con cinco céntimos.

Por los Sindicatos Unico de la Metalurgia (C. N. T.) y Metalúrgico Montañés (U. G. T.), Sección Reinosa, La Comisión.

Laredo.

TARJETA DEL FRENTE Dice así la que acabamos de recibir: «Los milicianos del batallón «Liberado», 126, primera compañía, nos encontramos sin novedad en nuestra salud, y con los ánimos levantados para acabar con la guerra criminal que está asolando a la nación española, y evitar la guerra mundial.

Somos el sargento Marcelino Puente, el «Chirri», bullidor que con su buen humor de siempre es la alegría de la compañía; el cabo Pedro Trueba, el de Estebán; Mariano Curiel, el dromedario; Vicente Camino, Judas; Manuel Ortobidea, raza calé; Gonzalo Hoz Cabada, la vieja; Eusebio Castillo, el parlanchín de Quitoli. Sin más se despiden, y saludan a todos sus familiares y amigos los arriba nombrados, juntamente con el teniente Quintana.

«Excelentísimo Ayuntamiento de Santander.—La Federación provincial de la edificación (U. G. T.), representando a 5.000 federados, expone al excelentísimo Ayuntamiento: Que vistas las actuales circunstancias por que atraviesa la economía municipal, la Corporación se dirige al Consejo Interprovincial y al señor delegado del Gobierno de las provincias de Santander, Palencia y Burgos, solicitando, como medida de urgencia, la implantación de un día de haber para todos los habitantes y cuantos perciban un salario dentro del término municipal.

Por entender que de esta forma contribuiremos todos a la causa en la que todos tenemos intereses y en la cual, en día no lejano, nuestras compañeras e hijos sabrán agradecernos. Santander, 25 de marzo de 1937.—Por la Federación provincial del Ramo de la Edificación, El presidente y el secretario.»

«Excelentísimo Ayuntamiento de Santander.—La Federación provincial de la edificación (U. G. T.), representando a 5.000 federados, expone al excelentísimo Ayuntamiento: Que vistas las actuales circunstancias por que atraviesa la economía municipal, la Corporación se dirige al Consejo Interprovincial y al señor delegado del Gobierno de las provincias de Santander, Palencia y Burgos, solicitando, como medida de urgencia, la implantación de un día de haber para todos los habitantes y cuantos perciban un salario dentro del término municipal.

Por entender que de esta forma contribuiremos todos a la causa en la que todos tenemos intereses y en la cual, en día no lejano, nuestras compañeras e hijos sabrán agradecernos. Santander, 25 de marzo de 1937.—Por la Federación provincial del Ramo de la Edificación, El presidente y el secretario.»

Bicicletas «Ruiz», «Marlaska» «Maruchy» y «Orbea» Cubiertas y cámaras para bicicletas. Accesorios de todas clases.—Artículos de Sport.—Taller de reparaciones (único en su clase). Gramófonos y Discos.

CASA RUIZ.—ARCOS DE DORIGA, 5.—TELÉFONO 3609

Sección de anuncios cortos.

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta diaria reservada Hospedaje. Santa Clara, 7 cuarto. Teléfono 2889.

UN RELOJ «JULKIN» es el mejor regalo. San Francisco, 18.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Consultas reservadas. Puente, 2, cuarto (enfrente Botín Oro).

ALQUILO habitaciones amuebladas, con derecho cocina o sólo dormir. Informes, periódico.

ASERRIN.—Vendo, por sacos. Almacén de maderas. Calle de Daoíz y Velarde, número 25.

DESEO piso, amueblado, pequeño, para poca familia. Envíen ofertas escribiendo a S. A., esta Administración.

VENDO GALLINAS, «Leghorns», blancas, plena puesta. Informa, Avícola Montañesa, Los Cortales de Buena.

de Santander; el cabo de cocina Sara-bia; el sargento Somarriba, y el sargento del suministro, José Doato, antiguo jugador del Olimpia, de Laredo.» Viva el buen humor y la alegría de esta valiente muchachada.

UN CONSEJO, MILICIANO

Cuando vuelvas del frente, no cuentes a nadie, ni a tus íntimos, el curso de las operaciones. Tienes que ser prudente, muy prudente, pues una indiscreción tuya puede favorecer al enemigo. No olvides que hay ojos que afanosos te buscan y oídos que indiscretos te escuchan. En la retaguardia hay tantos enemigos como en el frente, pero más cobardes, pues actúan en la sombra. No reveles nada de lo que has visto y, mucho menos, de lo que hayas oído que se va a realizar.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION

La retaguardia y la guerra.

A LA OPINION EN GENERAL Y AL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Después de la información de la Alcaldía de Santander, aparecida en los diarios locales del día 21 del corriente, en los que se marcan oficialmente los refugios con que cuenta nuestra ciudad y la capacidad de los mismos, la Federación provincial de la Edificación (U. G. T.) tiene el deber de recordar la responsabilidad que tenemos todos los ciudadanos al cerrar los ojos y oídos ante el recuerdo de nuestro anterior escrito.

En el marcábamos la necesidad de ayudar económicamente a nuestro Ayuntamiento en su labor de construcción de refugios, capaces para dar cobijo a los 150.000 habitantes con que aproximadamente cuenta nuestra ciudad.

Creemos que no haya padre que al volver a su hogar y ver a sus pequeños pueda estar tranquilo sin recordar la última visita y, a la vez, darse cuenta de los momentos en que vivimos.

Esta es una responsabilidad que corresponde a todos, y todos debemos corregirla, para lo cual la Federación provincial del Ramo de la Edificación dirige al excelentísimo Ayuntamiento la siguiente proposición:

«Excelentísimo Ayuntamiento de Santander.—La Federación provincial de la edificación (U. G. T.), representando a 5.000 federados, expone al excelentísimo Ayuntamiento: Que vistas las actuales circunstancias por que atraviesa la economía municipal, la Corporación se dirige al Consejo Interprovincial y al señor delegado del Gobierno de las provincias de Santander, Palencia y Burgos, solicitando, como medida de urgencia, la implantación de un día de haber para todos los habitantes y cuantos perciban un salario dentro del término municipal.

Por entender que de esta forma contribuiremos todos a la causa en la que todos tenemos intereses y en la cual, en día no lejano, nuestras compañeras e hijos sabrán agradecernos.

Santander, 25 de marzo de 1937.—Por la Federación provincial del Ramo de la Edificación, El presidente y el secretario.»

«Excelentísimo Ayuntamiento de Santander.—La Federación provincial de la edificación (U. G. T.), representando a 5.000 federados, expone al excelentísimo Ayuntamiento: Que vistas las actuales circunstancias por que atraviesa la economía municipal, la Corporación se dirige al Consejo Interprovincial y al señor delegado del Gobierno de las provincias de Santander, Palencia y Burgos, solicitando, como medida de urgencia, la implantación de un día de haber para todos los habitantes y cuantos perciban un salario dentro del término municipal.

Por entender que de esta forma contribuiremos todos a la causa en la que todos tenemos intereses y en la cual, en día no lejano, nuestras compañeras e hijos sabrán agradecernos.

Santander, 25 de marzo de 1937.—Por la Federación provincial del Ramo de la Edificación, El presidente y el secretario.»

«Excelentísimo Ayuntamiento de Santander.—La Federación provincial de la edificación (U. G. T.), representando a 5.000 federados, expone al excelentísimo Ayuntamiento: Que vistas las actuales circunstancias por que atraviesa la economía municipal, la Corporación se dirige al Consejo Interprovincial y al señor delegado del Gobierno de las provincias de Santander, Palencia y Burgos, solicitando, como medida de urgencia, la implantación de un día de haber para todos los habitantes y cuantos perciban un salario dentro del término municipal.

Por entender que de esta forma contribuiremos todos a la causa en la que todos tenemos intereses y en la cual, en día no lejano, nuestras compañeras e hijos sabrán agradecernos.

Santander, 25 de marzo de 1937.—Por la Federación provincial del Ramo de la Edificación, El presidente y el secretario.»

«Excelentísimo Ayuntamiento de Santander.—La Federación provincial de la edificación (U. G. T.), representando a 5.000 federados, expone al excelentísimo Ayuntamiento: Que vistas las actuales circunstancias por que atraviesa la economía municipal, la Corporación se dirige al Consejo Interprovincial y al señor delegado del Gobierno de las provincias de Santander, Palencia y Burgos, solicitando, como medida de urgencia, la implantación de un día de haber para todos los habitantes y cuantos perciban un salario dentro del término municipal.

Por entender que de esta forma contribuiremos todos a la causa en la que todos tenemos intereses y en la cual, en día no lejano, nuestras compañeras e hijos sabrán agradecernos.

Santander, 25 de marzo de 1937.—Por la Federación provincial del Ramo de la Edificación, El presidente y el secretario.»

«Excelentísimo Ayuntamiento de Santander.—La Federación provincial de la edificación (U. G. T.), representando a 5.000 federados, expone al excelentísimo Ayuntamiento: Que vistas las actuales circunstancias por que atraviesa la economía municipal, la Corporación se dirige al Consejo Interprovincial y al señor delegado del Gobierno de las provincias de Santander, Palencia y Burgos, solicitando, como medida de urgencia, la implantación de un día de haber para todos los habitantes y cuantos perciban un salario dentro del término municipal.

Por entender que de esta forma contribuiremos todos a la causa en la que todos tenemos intereses y en la cual, en día no lejano, nuestras compañeras e hijos sabrán agradecernos.

Santander, 25 de marzo de 1937.—Por la Federación provincial del Ramo de la Edificación, El presidente y el secretario.»

«Excelentísimo Ayuntamiento de Santander.—La Federación provincial de la edificación (U. G. T.), representando a 5.000 federados, expone al excelentísimo Ayuntamiento: Que vistas las actuales circunstancias por que atraviesa la economía municipal, la Corporación se dirige al Consejo Interprovincial y al señor delegado del Gobierno de las provincias de Santander, Palencia y Burgos, solicitando, como medida de urgencia, la implantación de un día de haber para todos los habitantes y cuantos perciban un salario dentro del término municipal.

Direcciones y teléfonos del Consejo Interprovincial de Santander, Palencia y Burgos.

CONSEJERO PRESIDENTE (Castelar, 2)	2051
CONSEJERO VICEPRESIDENTE (Castelar, 2)	2051
CONSEJERO SECRETARIO (Medio, 12, primero): Consejero	2572
Oficinas	3379
CONSEJERIA DE TRANSPORTES (E. Gutiérrez, 3, segundo)	1385
CONSEJERIA DE GANADERIA (Mariana Pineda, 10, tercero):	
Consejero	3588
Estadística	3260
Sección Ganadería	3261
Sección Leche y Derivados	1349
CONSEJERIA DE ASISTENCIA SOCIAL (Hernán Cortés, 9):	
Consejero	2556
Oficinas	1730
CONSEJERIA DE EXTERIOR (Calderón, 7, primero)	3659
CONSEJERIA DE CULTURA (avenida de Rusia; antes P. Pereda, 7-8): Consejero	3000
Oficinas	3005
CONSEJERIA DE PROPAGANDA (avenida de Rusia; antes P. Pereda, 23, segundo): Consejero	2579
Secretario	2163
CONSEJERIA DE INTERIOR (avenida de Rusia; antes P. Pereda, 15)	2328
CONSEJERIA DE SANIDAD E HIGIENE (avenida de Rusia; antes P. Pereda, 23, segundo)	2587
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS (Medio, 12, segundo)	1474
CONSEJERIA DE AGRICULTURA (Medio, 12, primero)	2594
CONSEJERIA DE CREDITO POPULAR	(Sin instalar)
CONSEJERIA DE HACIENDA (avenida de Rusia; antes P. Pereda, 13, segundo): Consejero	3081
Banca	1825
Secretario	1642
Interventor general	1872
Oficinas	1263
Secretaría General de Pesca y Junta de Pesca General y de Altura	2141

NOTA.—Todos los documentos de carácter general que hayan de ser enviados al Consejo interprovincial deberán ser dirigidos al consejero-secretario del mismo, cuya dirección está indicada.

LAS MIL Y UNA TARDES

Las novelescas hazañas del capitán Zaldumbide.

—Se va usted a enterar minuciosamente de lo que era la trata de negros.

—Lo sé de sobra... El más vil, el más infame, el más inhumano de los tráfico.

—Oiga usted la lectura de unos párrafos de la novela, de Pio Baroja, titulada «Las inquietudes de Shanti Andia»... «Llegábamos a la costa de Angola, Africa del Sur. Allí había gentes de diversas nacionalidades, principalmente portuguesas, que se metían entre los reyezuelos y los jefes de tribu y hacían el negocio, consistente en la compra de seres humanos. A cambio de los negros, daban fusiles, pólvora, instrumentos de hierro y brazaletes de latón y de cristal... Embarcábamos doscientos o doscientos cincuenta negros, entre hombres, mujeres y chicos, y nos íbamos al Brasil. Allí vendíamos el saldo entero. Luego, el comerciante, negociaba al por menor. Los hombres valían de mil pesetas a cinco mil; los niños, veinticinco duros; las mujeres las vendían los traficantes a precios convencionales.»

—Me pasma que eso fuera permitido... La vieja diplomacia de los faroles (no pensé en la eficacia de los controles).

—Zaldumbide, el capitán del barco negro, no regateaba los fusiles ni la pólvora, para adquirir un buen género. El doctor Cornelius miraba los dientes y estudiaba los músculos y las articulaciones de los negros. Y decía el capitán Zaldumbide: «Cuando yo cobro mil pesos por uno de mis negros, es que se trata de una cosa excelente. Ante todo, la seriedad comercial.»

—Pues creo firmemente que en el momento presente (en los infiernos reside el capitán Zaldumbide!

—López, ¡no se haga ilusiones, llvíanlas como el placer!... Se dice que eso de los infiernos es una paparrucha... Sigue la novela... «El capitán negro prefería asesinar a un marinero que matar a un negro. Y decía: «Un marinero no vale nada. Lo reemplazo con otro en cualquier puerto. Y un negro puede valerme mil pesos oro... Zaldumbide, cuando bajaba a tierra a visitar al rey Badegú o al mariscal Taparrabo, les rogaba que mandasen azotar a los negros que le iban a vender. Y los negros eran bárbaramente azotados. Después, Zaldumbide, teniendo ya en el barco, les hablaba, en mandingo, que es el idioma de los negros, y les decía que él no les azotaría jamás, como el mariscal Taparrabo, y que les iba a llevar a un país donde no harían más que tomar el sol y comer habichuelas con tocino... Los negros se quedaban encantados...»

—Eso no puede chocar en este siglo sin par, en que hay individuos francos (que pretenden explotar la horrible trata de blancos!

—Precisamente, de eso se trata... Sigue la novela... «En uno de nuestros viajes, esperamos en la bahía de los Efeantes una larga temporada. Se decía que uno de los reyezuelos del interior nos iba a traer cientos de esclavos. Después de aguardar cerca de un mes, no pudimos embarcar más que veinte negros, otras tantas negras y unos cuantos chiquillos. Era una miseria... Seguimos el viaje... Tuvimos que arrojar algunos negros viejos al mar, para que se los comiesen los tiburones... Llegamos al Brasil, vendimos la carroña que llevábamos y volvimos al Africa. Los mercados de negros estaban vacíos. No encontramos por ninguna parte ni mandingos ni congoleños ni bantús ni lucumies... Y vino la crisis del tráfico negro.»

—Con tanto y tanto vender, ¡se agotaría el surtido!...

—Y ahora dicen los papeles... «Paris. Noticias de Casablanca dan cuenta de que el sábado embarcaron nuevas tropas, que salieron después de Ceuta para Málaga. Se trata de muchachos de catorce y de quince años, arrancados brutalmente de sus cabillas

de la zona occidental, para lanzar otra ofensiva contra la provincia de Almería... ¡Otra inhumana trata de negros y de morenos!... En estos tiempos hay negros y morenos... ¡Y la democracia europea, tan tranquila!...

—¡El colmo de la inhumanidad! —Y de la sinvergüencería... «Zaldumbide, dice en su novela Pio Baroja, era muy religioso. Nunca se sentaba a comer sin rezar antes el benedictine. Tenía en su camarote una virgen peruana. Ante esta imagen rezaba, con un rosario de cuentas gruesas. Algunas noches, se las pasaba sin dormir, llorando e invocando a la virgen. Quizá el recuerdo de sus crímenes le recordaba la conciencia.»

—¿Quizá lo que usted ha pensado, con lo que pienso coincide... No hay duda. ¡Ha resultado el capitán Zaldumbide!

—Va usted a saber cómo terminan, cómo acaban, cómo las pagan todas juntas las fieras de dos patas... Hubo una rebelión a bordo del barco negro. Y... sigue la novela... «Burni, señalando con el cañón de rifle, dijo: «¡Mirad allá!... Nos quedamos sorprendidos. A la luz pálida del alba, vimos a Zaldumbide colgado de una verga, balanceándose, con los movimientos del barco. Acurrucada sobre un hombro del ahorcado, estaba la mona Mari-Zancos, que era la amiga íntima del capitán negro... ¡Resucitó el capitán!... ¡Se repetirá el castigo de los horribles crímenes!... No nos podrá sorprender, pues la justicia lo pide, ¡que así vuelva a perecer el capitán Zaldumbide!... Yo tengo una idea vaga de que ¡quien la hace, la paga!

—¿Y cómo consenten las naciones poderosas que haya españoles que, en vez de proteger asiduamente a nuestra zona de Marruecos, explotan en ella el negocio de la esclavitud del más inhumano de los modos, arrancándoles a las cabillas los muchachos de catorce y de quince años, para que pezequen en las guerras?

—¿Y qué les importa eso a los millonarios ingleses?... A ellos (que no les falte el guisquil!

—Pues que conste que Inglaterra fué la primera nación europea que suprimió la esclavitud, que en el año 1833 fué suprimida totalmente en la India inglesa. En las colonias francesas, fué abolida en el 1848. En el año 1871 suprimió España la esclavitud en Cuba y en Puerto Rico... Y que conste que los españoles antiesclavistas, Castelar entre ellos, jamás pensaron en la posibilidad de que resucitase el capitán Zaldumbide.

—Los piratas, los negros, los Nerónes, los bandidos de Sierra Morena... ¡Todo resucita, todo!... El mundo es un ascua y la perversión ¡nos hace la pasuca... de resurrección!... ¡Calcule usted lo que pasaría si abundasen ahora los mandingos esclavizables!... Como al negro se le engaña, porque no anda con distinción, ¡ya hubiera entrado en España un batallón de mandingos!

NOSTRADAMUS
Partido Republicano Izquierda Federal.
ASAMBLEA PROVINCIAL
Se convoca a todos los Comités municipales de la provincia para que acudan a esta asamblea por medio de sus representantes, delegados en las reuniones municipales, los cuales vendrán provistos de sus actas respectivas de nombramientos efectuados en sus Comités.

LA DEFENSA NACIONAL

Lo que dijo Bruno Alonso en Almería.

El periódico ruso «Izvestia», según dicen de Moscú, ha publicado un llamamiento, firmado por la alta intelectualidad soviética, en el que se le invita al mundo entero a que proteste contra la actuación de las tropas extranjeras en España. Y dice también el llamamiento: «No se debe permitir por más tiempo que el Comité de No intervención continúe su farsa humillante... De París dicen que se cree que los controladores internacionales podrán hacer algo muy útil en el momento en que se decida la retirada de España de los «voluntarios»; retirada que habrá de ser simultánea... Con todo esto, acaso se trate de «distraer» al pueblo español, para que no ponga todo su empeño en laborar intensamente en pro de la defensa nacional, «preparando el terreno».

No hay que creer en lo que se dice. Creamos en lo que positivamente se sabe que se hace. Y lo que se está haciendo en las altas esferas de la diplomacia, es favorecer a los invasores de nuestro territorio nacional. Y la integridad de nuestro territorio tiene que ser defendida por los españoles leales a la República. Por lo cual, es necesario que sean intensificados en toda la España leal los trabajos de defensa. El Gobierno inglés, que «ve venir la guerra», ha ordenado a todas las Corporaciones municipales del país que construyan defensas subterráneas, para librar al elemento civil de los efectos de los bombardeos aéreos. Y si esto se hace en Inglaterra, donde todavía no hay guerra, mucho más habrá que hacer en España, donde ya «la tenemos encima».

Es indiscutible que hay que prepararse. En España, en defensa de la población civil, algo se ha hecho, pero todo ello es poco. Y por esto se ha dicho, en un comentario difundido por la radio, que es menester cambiar de táctica, pues nadie sabe aún el radio de acción que puede alcanzar nuestra contienda, tanto en el aspecto nacional como en el internacional. La única parte donde la previsión de la población civil fué delante de la iniciativa del Estado, ha sido en Cataluña, principalmente en Barcelona. Infinidad de vecinos en las barriadas obreras se ocupan de construir refugios anti-aéreos. Estos trabajos hay que intensificarlos en todos los pueblos y en todas las ciudades de la España leal. Cada época ha tenido sus tácticas. De la defensa en las luchas llamadas «a campo abierto», a la que hoy es preciso oponer a los cada vez más bárbaros ataques que utilizan todos los elementos, va mucha diferencia. No pedimos de vista el ejemplo de Inglaterra.

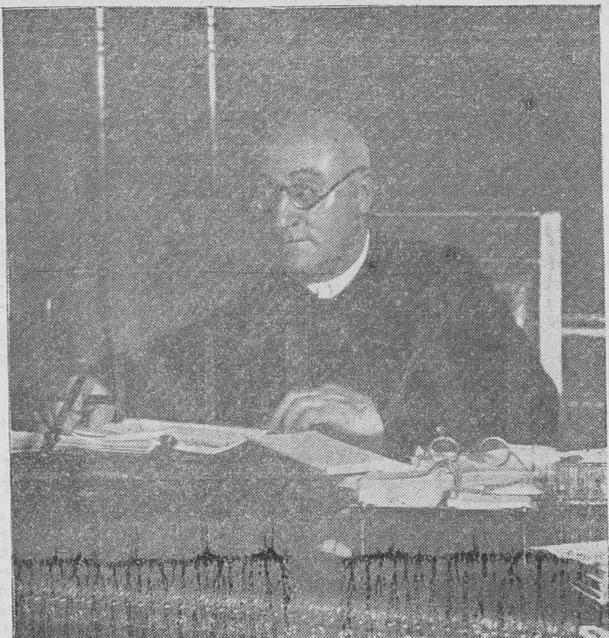
Y no hay que esperar nada de las actuaciones extranjeras controladas. ¡La farsa ya está bien vista! Y antes que los intelectuales rusos, los vieron los españoles que saben bien lo que son las comedias diplomáticas. Lo que pasa en España, lo ha dicho claramente, en Almería, Bruno Alonso. Se refirió a los hombres que hablan mucho, y dijo que es preciso pronunciar menos discursos y pensar más en la guerra, porque no se trata de una lucha entre españoles en la que se defiende un ideal, sino que se trata de la defensa de nuestra independencia. «Nos defendemos—dijo—contra la barbarie alemana e italiana. Tenemos un Gobierno que salió de la voluntad de las urnas, y contra esta voluntad se levantaron los traidores, que después han buscado el amparo de ejércitos invasores. Yo, que represento al Gobierno en la flota, íntimamente comprometida con las fuerzas leales, digo que la Marina de guerra leal arde en deseos de encontrarse con los buques alemanes e italianos, con esos barcos que bombardean a las poblaciones civiles y apresan a los indefensos barcos mercantes. Estamos deseosos de demostrar que la flota republicana española es capaz, no sólo de enfrentarse con los buques piratas, sino con quienes les amparen. No luchamos por un comunismo, sino por defender la dignidad de la República y el régimen que el país se dió libremente. En España no hay más que un Gobierno auténtico representante del pueblo, y por ello a los combatientes de la vanguardia y de la retaguardia no les queda más remedio que defenderlo y acatar las órdenes de ese Gobierno.»

UNION DE ESCRITORES Y ARTISTAS REVOLUCIONARIOS

Romance del niño huérfano. Los niños de la guerra

¡Alegraos y cantad, niños tristes de la guerra!, que está sembrando la muerte cosechas de primavera y brisas de flautas tocan rondalla en aire de fiesta. Nadie llora sus desgracias, nadie se desvela en penas. ¡Ay, vida, canta a la muerte! ¡Ay, muerte, gloriosa seas! ¡Alegraos y cantad! No haya en España tristeza, que el alba presente dichas y está la victoria cerca como el torrente que oculto rumor el agua le presta. Niños que sentís el miedo de la noche y la tormenta de los odios. Niños tristes en marchas por carreteras de huidas, hoscas inviernos de lágrimas y de quejas. Niños que a otros niños visteis morir en vuestra presencia, rotas carnes infantiles, fallida luz de promesas y un muerto mundo deshecho en sangre de rojas sedas. ¡Alegraos y cantad! ¡Niños, niños, no haya pena! Madre, ¿qué tumulto se oye? ¿Qué confusas sombras negras ciegan como alas de cuervos las luces y las estrellas? ¿Qué ruidos nos ensordecen? ¿De dónde viene esa fuerza de vendavales que azotan noche mojada y desierta? ¿Por qué se agitan las cosas? ¿Por qué todo grita y tiembla? ¡Ay, madre! ¿Por qué, por qué aire de lágrimas llega? ¡Alegraos y cantad! ¡Niños, niños, no haya pena! Padres y hermanos ausentes están abriendo veredas de futuro a vuestros pasos. Corazón y armas en vela preparan otra justicia, otra vida y otra tierra. Sin hombres, sin niños tristes, sin tormentos y sin guerras. ¡Alegraos y cantad! ¡Niños, niños, no haya pena!

César M. ARCONADA



El general Miaja, presidente de la Junta Delegada de Defensa, y jefe de todas las fuerzas que operan en la región Centro, y para el que los periodistas de Madrid han pedido al Gobierno la concesión de la Cruz laureada por su magnífica actuación al frente de los soldados del pueblo y en contra de los ejércitos facciosos y divisiones extranjeras que han invadido a España. (Foto Vidés.)

NOS VISITA LA AVIACION FACCIOSA

Por fortuna, no hubo ninguna víctima de la metralla.

Está visto que para los elementos dirigentes del Ejército «nacionalista», todos ellos muy temerosos de Dios, no hay fiesta alguna que merezca respeto. Lo mismo bombardean una población indefensa después de oír las misas que marca el precepto, que lo hacen el propio día de Jueves Santo. Ayer se dió esa brutal y bárbara paradoja. En Sevilla salieron las procesiones con todo su boato y sus filas de «nazarenos», y el pueblo recorrió las estaciones en paz y gracia de Dios, sin ser turbado por los aviones de los «rojos», que pudieron haberlo echado todo a perder con su sola presencia bajo el azul cielo de la perla del Guadalquivir. En cambio, en Santander y en Gijón, por ejemplo, los aparatos de los «blancos» se hincharon de tirar bombas, sin tener para nada en cuenta la festividad del día ni las inocentes víctimas que pudieran ocasionar.

«Casi va el mundo», que dirán los secuaces de Mussolini, o a Dios rogando y con el mazo dando, que podemos decir nosotros. El caso es que ayer la aviación facciosa nos hizo un par de visitas, con el propósito de hacer cisco alguna cosa que les interesara mucho destruir. La primera de esas visitas fué a las once de la mañana y por medio de dos potentes aparatos que llegaron a Santander por encima de Peña Cabarga, tan altos, que no los pudieron ver nuestros observadores de la provincia, por cuya razón no sonaron las sirenas de la ciudad hasta que estaban sobre ella.

El público se metió en los refugios y en los sótanos de las casas, y esperó sin impacientarse a que sonara la señal de la vuelta a la normalidad. Los dos aparatos enemigos escogieron bien el sitio donde tenían el mandato de dejar caer su carga mortífera y la arrojaron en número de diez bombas, entre explosivas e incendiarias, que no causaron bajas en la población, pero que, como es natural, dieron lugar a que algunas personas sufrieran los efectos del bombardeo, accidentándose e hiririéndose levisimamente al correr en busca de sitio donde meterse.

Por este concepto fueron curados siete en la Casa de Socorro, donde todo estaba preparado para cualquiera eventualidad dramática. Los dos aviones, después de soltar su «panzada» de metralla y de fuego, se fueron por donde habían venido, renunciando a la tranquilidad en la población, tranquilidad que se vió turbada nuevamente a la una y diez de la tarde, por la presencia de otro avión enemigo, de bombardeo, que dejó caer otras cinco bombas sobre los mismos lugares que lo hicieron los anteriores.

Otra vez el público, en su mayoría, estaba refugiado en sus casas, por ser la hora de comer, aguantó impávido el chaparrón de hierro, que, como el anterior, no tuvo consecuencias lamentables para los habitantes de la capital.

Los aparatos anti-aéreos de la población, colocados en puntos estratégicos, dispararon varias veces sobre el avión faccioso, haciéndolo huir. Y cuando ya todos creíamos que se habrían acabado las alarmas, he aquí que sonaron de nuevo las sirenas, a las tres y cuarto de la tarde volviéndose a guarecer la gente en los refugios y lugares que ofrecían más seguridad, hasta que se volvió a oír la sirena para que la población reanudara la vida normal.

Esta vez no vinieron los aviones enemigos. Se los vió venir hacia la capital desde algunos puntos de la provincia, avisándose del peligro por si llegaban a la ciudad para hacerla objeto de sus iras.

Algunos cazas leales se prepararon en seguida y esperaron el arribo de los «Caproni» o los «Junkers», que, como hemos dicho anteriormente, no aparecieron bajo nuestro cielo, tan bonito ayer como el del Mediodía o Levante.

Se dieron algunos casos tristes, que

Consejería de Propaganda

Con disciplina y con orden, todos lograrán un lugar en algún refugio contra el bombardeo de los instalados en Santander. Primero serán las mujeres y los niños; después, los ancianos e inválidos. Y en último lugar, los hombres jóvenes, sanos y útiles.

ya consigna el alcalde en su referencia a la Prensa. Los producidos por los desalmados que arrancaron de algunos refugios, para lucrarse con unos céntimos, las instalaciones de luz, con lo que la gente que se metió en ellos hubiera estado a oscuras si no hubiera sido por las linternas de los trabajadores, que las colocaron en seguida donde hicieron falta.

LO QUE DICE EL ALCALDE

A las nueve de la mañana de hoy, antes de acudir a la Alcaldía, fuí a la Casa Salud de Valdecilla con el fin de visitar a un obrero que, trabajando en el refugio del Banco de España, y en las primeras horas de la mañana, se había lesionado en una pierna, siendo su estado, por fortuna, satisfactorio.

Al primer toque de alarma me dirigí a los parques de Limpieza y Bomberos, dando órdenes a fin de que todo estuviese dispuesto para un caso de auxilio. Seguidamente fui visitando algunos refugios, sobre todo aquellos enclavados en zonas escolares, habiéndome podido comprobar su capacidad, que permite el que todos puedan guarecerse, no quedando nadie fuera por falta de sitio. El público, en general, se condujo bien, facilitando los hombres la entrada de los niños y mujeres con prioridad, haciéndolo luego ellos serenamente. Recomiendo a todos que en el interior de los refugios no se fume, pues por sus condiciones, la temperatura es calurosa, y fumando se hace más molesta y hasta perjudicial, en particular para los niños.

He observado deficiencia de luz, pues en muchos de ellos ha habido necesidad de utilizar los candiles de carburo que usan los trabajadores de los refugios, por haber desaparecido de los escasos en que había instalación eléctrica, las bombillas y el cable. Se procederá a la reinstalación de la luz eléctrica en aquellos que por sus condiciones lo permitan, y espero que éstas serán respetadas y guardadas por todos, pues sería doloroso se produjera un bombardeo nocturno, sin alumbrado en los refugios, porque unos cuantos desalmados roben la instalación. Insisto en que todos debemos considerarnos obligados a la custodia de esta obra de interés para todos los habitantes, impidiendo en la forma que sea precisa, se reproduzcan los hechos que hace unos días les denuncié. Por la tarde visité la zona afectada por el bombardeo y al toque de las sirenas visité de nuevo los refugios, haciéndolo seguidamente a la Casa de Socorro, donde todos los servicios estaban debidamente atendidos y preparados para cualquier eventualidad. Por suerte, no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal, pues las siete personas asistidas en este Centro lo han sido por caídas y ataques, pero no por la acción directa de la metralla.

El «Jaime Girona» toca en un bajo de Cabo Mayor. Y SE VA A PIQUE EN LA BAHIA

A eso de las seis de la mañana entró en nuestro puerto, con una gran avería bajo la línea de flotación, el vapor mercante, de la matrícula de Bilbao, «Jaime Girona», que manda el capitán don Deogracias García. Poco después quedó anclado en la bahía, donde poco a poco se fué hundiendo, hasta quedar ayer tarde casi sumergido.

El capitán del barco naufragó nos manifestó ayer que iba de Gijón para Bilbao con un cargamento de 3.322 toneladas de carbón, y que debido a lo anormal de la navegación por nuestras costas, a causa de la aschianza de los barcos de guerra facciosos, venía muy arriesgado a la tierra para hacer el viaje con la mayor seguridad.

En la madrugada, a las 5,25, se vió por la proa unas luces que pudieran ser de un barco enemigo, y entonces el capitán mandó que el «Jaime Girona» se pegase aún más a la costa, teniendo la desgracia de que el barco «ocase» en un bajo de Cabo Mayor, abriéndosele al navío una terrible vía de agua que amenazaba anegarle, por lo que el señor García dió orden a las máquinas de que se acelerase lo más posible la marcha del buque, que poco

después de las seis de la mañana entraba en nuestro puerto, muy escorado de estribor. A bordo, venían con el capitán 29 tripulantes, que no sufrieron daño alguno, salvándose todos, además de algunas aves que tenían para el consumo y las ropas y enseres de los de a bordo. Personado el señor García en la Delegación Marítima, dió cuenta de lo ocurrido, estimándose por los técnicos que tanto el barco como la mercancía podrán ser sacados en las bajamaras de estos días, con la cooperación de los buques, que se encargaron de reparar en lo posible la avería causada en el casco del «Jaime Girona».

CONSEJERIA DE PROPAGANDA

¡AVIONES...!

No fué ayer, por desgracia, la primera vez que Santander sintió conmoverse sus cimientos por las bombas fascistas. Sin embargo, el bombardeo tiene siempre su tanto de sorpresa, de novedad. Aunque conocedores los santanderinos de los criminales destrozos que los aviones dejan en su huida—huida, no sólo de nuestros cazas, sino de esa historia vieja y polvorienta que representan—, la sirena quebró la tranquilidad de una limpiada mañana de primavera, sembrando la angustia en los corazones de niños y mujeres. ¿Quién iba a suponer que el buen tiempo nos deparara tan desagradable presencia?

La Consejería de Propaganda, no hace mucho tiempo lo advirtió. El buen tiempo es lo primero que necesita un avión para alzarse en vuelo. Este requisito meteorológico se cumplió ayer, sobradamente. La coincidencia, además, curiosa, que habrá sido observada por muchos, de que ayer se celebraba en Sevilla el Jueves Santo, sería una coyuntura nada despreciable para sus inhumanos fines. ¡Buena demostración, excelente confirmación de todo lo que los antifascistas dicen de sus enemigos! Día de perdón: Queipo y Franco lo cumplen, pretendiendo un bombardeo sobre Santander. ¿Se sienten tan «emparedados» que nos quieren tratar—precisamente—como hace veinte siglos los romanos trataron a Cristo? ¿No nos recuerda la dualidad de conductas de Mussolini e Hitler a aquel infestoso Poncio Pilato? ¿No dicen estos dos dictadores a diario «que se lavan las manos»? Lo único que hay que añadir a la frase es que se lavan las manos en sangre española, como hace veinte siglos lo hizo Pilato, en sangre cristiana.

Entonces, el cristianismo era la revolución. Hoy, su degenerada manifestación, expresada en esos restos que son los generales sublevados de España, es el exponente máximo de la reacción. Tan lejos está de todo lo que la doctrina cristiana propone, que ha llevado a España al trágico estado en que se encuentra: moros que son bendecidos por un obispo antes de salir al campo de batalla; italianos, alemanes y portugueses, que se dejan comprar por los facciosos; destrucción de templos, de monumentos de arte; repentina transformación de un oratorio en un fuerte; y, por fin, colman su barbarie con la aparición salvaje en el cielo de Santander de los aviones fascistas. ¿Pensaban festejar así el Jueves Santo, para ellos, y para nosotros, un jueves cualquiera? ¿Quería el fascismo internacional añadir nombres a la ya vasta y cruel lista de víctimas inocentes causadas por su negra metralla?

Antifascistas montañeses: no celebrarán así, los fascistas, otro Jueves Santo. Si hace veinte siglos, el cristianismo amanecía, hoy ha sonado la hora de su ocaso. Y con sangre, con violencia, sus enterradores quieren despedirse de la Historia. Forzosamente, una nueva era surge, un nuevo tiempo brota de esta sangrienta convulsión nacional. «Lo viejo cae, y una nueva vida nace de las ruinas», dice el gran dramaturgo Federico Schiller.

Sepamos siempre que la barbarie es el mejor síntoma de su fracaso. Lo quieren destruir todo, porque están convencidos de que ya no lo podrán disfrutar. Nuestra serenidad, nuestra cultura, nuestro entusiasmo—tan concretamente resumidos en la palabra «antifascismo», a la par que el magnífico ejército popular que nos asegura la victoria de la guerra, son la garantía de nuestro poder.

¡Aviones fascistas...! Un ejemplo más de brutalidad, de salvajismo. Y ni por ese sistema pueden destruir lo que desde el primer instante de la lucha nos asiste, y que es la admiración de todo el mundo civilizado: nuestra elevada, nuestra insuperable moral.

Confianza en el triunfo, cultura y disciplina: he aquí nuestra consigna de la victoria.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas.

DR. SOLIS CAGIGAL
Por oposición de la Lucha oficial contra las enfermedades de la Piel y Venéreas. — Consultas en SANTANDER: Puntada, 3, de 10-1 y 6-7. TORRELAVEGA: Ancha, 8, 1.º, de 3-5.

CONSEJERIA DE PROPAGANDA

Hoy hablará el consejero de Hacienda

Esta noche, a las diez y cuarto, desde el micrófono de Radio Santander, se dirigirá a todos los montañeses, y a los burgaleses y palentinos de la zona leal, el consejero de Hacienda, camarada Domingo José Samperio.

El tema de la conferencia es LA DISCIPLINA ECONOMICA EN LA RETAGUARDIA.

Todos los antifascistas deben escuchar esta noche, a las diez y cuarto, después de la emisión de noticias de Radio Santander, la intervención radiofónica del consejero de Hacienda, que hará uso de la palabra por acuerdo del Consejo Interprovincial de Santander, Palencia y Burgos.

EL NIÑO

Pepito Fernández Pomo

Falleció en Santander, el 25 de marzo de 1937,
A LOS NUEVE AÑOS DE EDAD.

Sus padres Herminio y Concepción, y su hermana Conchita,
Comunican a sus amistades tan triste suceso.

Santander, 26 de marzo de 1937.

Clava en tu cerebro esta idea:

LA AVIACION NO AVISA, SORPRENDE Y MATA

¡Presérvate en cuanto veas un avión amigo o faccioso!